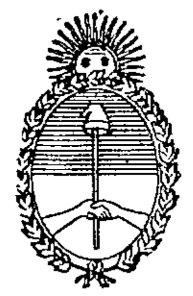
19841115

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 15 de noviembre de 1984

NUMERO

25.553

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E 392 4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-4056

AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

$a 4.?

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

FELI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que se constituyó por escritura del 27|3|84 ante el Reg. Notarial 200 de Cap. Fed. adoptándose el Estatuto Modelo de S.A. Res. IGJ 3|79). — Socios: Alejandro Virgilio Ure, argentino, casado, abogado, nacido el 6|5|39, L.E. 4.280.639, domiciliado en Ayacucho 1436, 3º "D", Cap. Fed; Juan Carlos Díaz Reynolds, argentino, casado, abogado, nacido el 25|5|27, C.I. 2.422.210, domiciliado en Quintana 305, piso 5º, Cap. Fed. y Rómulo Federico Zemborair argentino, casado, escribano, C.I. 2.314.115, nacido el 25|7|34, domiciliado en Callao 1777, 3º, Cap. Fed. — Denominación: FELI S. A. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la compra, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica. — Capital: $a. 100.000. — Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. — Suscripción e integración: Alejandro Virgilio Ure suscribe 33.333 acciones. Juan Carlos Díaz Reynolds suscribe 33.333 acciones y Rómulo Federico Zemborain suscribe 33.334 acciones. — Todos integran el 25 % en dinero efectivo. — Directorio: se designa Presidente a Rómulo Federico Zemborain, Síndico Titular a Alejandro Virgilio Ure y Juan Carlos Díaz Reynolds Síndico Suplente. — Los socios fijaron el domicilio social en Avenida Callao 1415, piso 10º, Depto. "A", Capital Federal.

La Escribana.

$a. 1.100 — Nº 21.994

ALVAREZ Y PATIÑO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: José Alvarez, argentino, soltero, transportista, nacido el 8 de noviembre de 1945, L.E. 7.769.067, domiciliado en Portela 1105, de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Alberto Patiño, argentino, casado, transportista, nacido el 11 de noviembre de 1941, D.N.I. 7.720.172, domiciliado en Humberto Primo 1736, de Lanús, Pcia. de Buenos Aires y Alicia Lago de Patiño, argentina, casada, ama de casa, nacida el 3 de noviembre de 1941, D.N.I. 4.231.021, domiciliada en Cosquín y Londres, de Villa Albertina, Partido de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de Constitución: 28|8|1984. — Nombre: ALVAREZ Y PATIÑO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: México 638, piso 1º, Capital Federal. — Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros al transporte de substancias alimenticias, cargas a granel, generales, transportes a industrias en todas sus etapas, servicios de excavaciones y movimientos de tierra, desmonte, podas, mantenimiento de todo tipo de edificios, plazas, parques y jardines, limpieza de la vía pública, incluyendo recolección de residuos y levantamiento de materiales por medio de porta-contenedores u otros medios, sellado de juntas en la vía pública, reparación de cercos y veredas, recolección de desechos domiciliarios e industriales, levantamiento de residuos producidos por las tareas anteriormente mencionadas, montículos y similares, transportes de containers, de líquidos inflamables y no inflamables, y toda otra actividad afín al transporte y que hagan a los servicios necesarios a realizarse en la vía pública. Las actividades citadas podrán efectuarlas en cualquier punto del país o del extranjero. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — Plazo: 100 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a. 2.000.000, representado por 2.000 acciones de $a. 1.000,- cada una, valor nominal. — Administración, fiscalización y representación legal: La Administración de la Sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de cinco con mandato por tres años, siendo reelegibles. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actúan en forma indistinta y cuyas firmas obligan a la sociedad. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico Titular por el término de tres años. — Presidente: José Alvarez, Vicepresidente: Alberto Patiño, Director: Alicia Lago de Patiño, Síndico Titular: Dr. Rodolfo César López, Síndico Suplente: Dr. Alberto Mario Font. — Cierre de ejercicio: 30|6 de cada año.

El Abogado.

$a. 1.892 — Nº 23.333

HILADOS ACRILICOS
SOCIEDAD ANONIMA

1) Hagop Patatian, argentino, empresario, casado, nacido el 16|8|1932, L.E. 6.747.208, domiciliado en Ortega y Gasset 1899, Capital Federal; Mary Estela Sosa de Patatian, argentina, empresaria, casada, nacida el 2|4|1944, L.C. 4.735.361, domiciliada en Ortega y Gasset 1899, Capital Federal y Estela Lía Jesús Patatian, argentina, comerciante, soltera, nacida el 12|12|1965, D.N.I. 17.902.738, domiciliada en Ortega y Gasset 1899, Capital Federal. — 2) 13|6|1984 y 6|8|1984. — 3) HILADOS ACRILICOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Arce 262, Capital Federal. — 5) Compra, venta, distribución y/o fabricación de hilados. — 6) Diez años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000,00. — 8) A cargo de un Directorio compuesto de miembros entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 3 años. Presidente, Hagop Patatian; vicepresidente, Mary Estela Sosa de Patatian; director titular, Estela Lía Jesús Patatian. Fiscalización a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, con mandato por 1 año. — 9) Representación legal a cargo de Presidente o del Vicepresidente, indistintamente. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 704 — Nº 23.702

SELECTIVA APOYO EMPRESARIO
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ana Hernández Cruz de Zunino, española, casada, comerciante, 6-1-1945, C.I. 4.849.750, domiciliada en Gabriela Mistral 3244, Capital; Elvira Beatriz Heffele de Ramis, argentina, casada, comerciante, 36 años, C.I. 6.053.630, domiciliada en Entre Ríos 4167, San Justo, Pcia. Bs. As. 2) Fechas Instrumento de constitución: 3-9-1984 y 16-10-1984. 3) Razón Social: "SELECTIVA APOYO EMPRESARIO S.A.". 4) Dom.: Av. Corrientes 2330, P. 12, Of. 1201, Cap. 5) Objeto: Comercial: Realizar por cuenta propia o de terceros, la compra, venta, comercialización y distribución de folletos, afiches y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial. Importación y Exportación. Industrial: Realizar por cuenta propia o de terceros en cualquier lugar de la República o del extranjero las siguientes actividades: Publicidad propaganda, pública o privada, organización, representación, promoción, difusión, comercialización, campaña de promoción de cualquier naturaleza y de interés general, nacionales e internaciones, mediante actuaciones y/o representaciones personales o mediante la utilización de imágenes o sonido, cualquiera fuera la forma de recepción, como también con la materia publicitaria como promoción de ventas y estudios de mercados en general. Asimismo, toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversas índoles y lugares geográficos nacionales o extranjeros. Mandatos y Servicios: Consultora integral en la selección de personal, prestación de servicios empresarios, realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones de organización, asesoramiento y atención empresaria administrativa, publicitaria y comercial. Financiera: Relacionado con las actividades precedentes podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general con o sin garantía, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 6) Plazo: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $a 100.000. 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 Titular y 1 Suplente por 1 año. Presidente: Ana Hernández Cruz de Zunino; Vicepresidenta: Elvira Beatriz Heffele de Ramis: Síndico Titular: Pablo Amador Garrido Casal; Síndico Suplente: Hugo Pascual Lanzieri. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de Ejercicios: 31-08 de cada año.

El Presidente.

$a 1.540 — Nº 22.737

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|11|84

12 Páginas

ARGENPARKER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 4|7|83 otorgada al fº 836, bajo el Nº 337 por ante el Escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de Cap. Fed., por el cual se protocolizó el Aumento de Capital, Emisión de Acciones, Reforma de Estatutos y Sede Social de "ARGENPARKER SOCIEDAD ANONIMA", con nueva sede social en Lavalle 557, piso 7, Cap. Fed. Aumentado el capital social de $a 20 a $a 400.000. Emitidas las acciones correspondientes a dicho aumento o sean 39.998 acciones ordinarias al portador de $a 10 c|u. y con derecho a 5 votos por acción. Reformados los artículos 1º, 3º, 4º y 9º del Estatuto Social, quedando así su nueva redacción: "Artículo Primero: Se denomina Argenparker Sociedad Anónima y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: Tiene por objeto la intermediación en la concertación de seguros y el asesoramiento de asegurados y asegurables en concordancia con las disposiciones de la Ley Nº 22.400 y la administración de su capital reservas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El capital es de $a 400.000 representado por 40.000 acciones de $a 10 valor nominal c|u. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo Noveno: Los Directores deberán depositar en la sociedad como garantía de su desempeño la suma de $a 500 en dinero en efectivo c|u. "El resto del estatuto continúa vigente".

El Presidente.

$a 968 — Nº 21.596

F. P. V.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando Estatuto Modelo: 1) Socios: Francisco Vara, italiano, industrial, casado, 65 años de edad, C. I. Nº 3.890.118 Pol. Fed., domiciliado en Avda. de los Incas 3585, 5º piso, departamento "B", Capital, y Pedro Vara, italiano, industrial, casado, de 44 años de edad, C. I. Nº 5.841.571 Pol. Fed., domiciliado en Avda. de los Incas 3561, 2º piso, Capital. 2) Fecha del Instrumento: 3.10.84. 3) Denominación: "F.P.V. S.A.". 4) Domicilio: Niceto Vega 5977, Capital. 5) Objeto: Operaciones Industriales: Elaboración y transformación de colchones y almohadas en todos sus tipos y presentaciones estructurados con poliuretano expandido y|o fibras naturales y|o artificiales con o sin resortes con bases metálicas y|o de madera. Comercialización y distribución de los bienes producidos, reventa de productos complementarios. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: pesos argentinos 1.000.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Señor Pedro Vara; Vicepresidente: Señor Francisco Vara; Directora Titular: Señora Luisa Vara de Misuraca; Directores Suplentes: Señora María di Pasqua de Vara y señora Amelia Liliana Rodríguez de Vara, y para integrar la Sindicatura: Síndica Titular: Dra. María Eva Santarossa y Síndico Suplente: Dr. Roberto Rigante. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

$a 1.056 — Nº 23.598

LEON FORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando Estatuto Modelo: 1) Socios: Francisco Vara, italiano, industrial, casado, 65 años de edad, C.I. Nº 3.890.118 Pol. Fed., domiciliado en Avda. de los Incas 3585, 5º piso, departamento "B", Capital, y Pedro Vara, italiano, industrial, casado, de 44 años de edad, C.I. Nº 5.841.571 Pol. Fed., domiciliado en Avda. de los Incas 3561, 2º piso, Capital. 2) Fecha del Instrumento: 3|10|84. 3) Denominación: "LEON FORTE S.A.". 4) Domicilio: Niceto Vega 5977, Capital. 5) Objeto: Operaciones industriales: Elaboración y transformación de productos provenientes de polímeros, sus derivados y productos conexos. Comercialización y distribución de los productos obtenidos y reventa de bienes provenientes del poliuretano en general. 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: pesos argentinos 1.000.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Señor Francisco Vara; Vicepresidente: Señor Pedro Vara; Directora Titular: Señora Luisa Vara de Misuraca; Directores Suplentes: Señora María di Pasqua de Vara y Señora Amelia Liliana Rodríguez de Vara, y para integrar la Sindicatura: Síndica Titular: Dra. María Eva Santarossa y Síndico Suplente: Dr. Roberto Rigante. 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente y, en caso de ausencia o impedimento al Vicepresidente. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada.

$a 1.012 — Nº 23.599

ANA MARIA ETCHEBERRY DE SOLIMANO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Ana María Isidra Etcheberry de Solimano, argentina, viuda, 76 años, empresaria, L.C. Nº 340.739, domicilio Av. Santa Fe 1881, Capital; Jorge Luis Solimano, argentino, casado, 48 años, empresario, L.E. Nº 4.153.486, domicilio en Av. Libertador 780, Vicente López, Bs. Aires; María del Carmen Solimano, argentina, soltera, 55 años, empresaria, L.C. Número 115.992, Av. Santa Fe 1881, Capital; Ricardo Francisco Almasque, argentino, soltero, 27 años, empresario, D.N.I. Número 12.290.639, domicilio O'Higgins 1344, Florida, Bs. As.; María Cristina Solimano de Zubaran, argentina, viuda, 50 años, empresaria, L.C. Nº 3.178.786, domicilio Arcos 1929, Capital; Oscar Pedro Solimano, argentino, soltero, 22 años, empresario, D.N.I. Nº 14.610.458, domicilio Tres de Febrero 2000, Capital. — 2) Escrituras del 27 de diciembre de 1983, 26 de marzo de 1984 y 24 de mayo de 1984 ante Registro 13 Capital. — 3) Denominación: ANA MARIA ETCHEBERRY DE SOLIMANO S.A. — 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Avenida Santa Fe 1881, 6º C. — 5) Objeto: Agropecuaria: explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios; comercialización e industrialización de productos agropecuarios, siembra de los mismos, cría y|o engorde, compra y venta de hacienda, importación y exportación de cereales y hacienda; forestación y|o reforestación de montes y|o bosques cultivados en carácter de concesiones estatales, ya sean nacionales, provinciales o municipales o privadas, la instalación de viveros, la explotación de inmuebles propios o de terceros, tendiente a desarrollar las operaciones y actividades agropecuarias y forestales, compra y venta de campos. Inmobiliaria: La compra venta, permuta, arrendamiento, locaciones y administraciones de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos. Financieras: otorgamiento de préstamos comunes, prendarios y|o hipotecarios con exclusión de las operaciones por las que se requiera el concurso público de dinero o estén incluidas en la ley de Entidades Financieras. — 6) Plazo: 99 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Tres millones cien mil pesos argentinos. — 8) Administración: Directorio de 3 a 10 miembros por 1 año. — Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Ana María Isidra Etcheberry de Solimano. Vicepresidente: Jorge Luis Solimano. Directores: María del Carmen Solimano. Ricardo Francisco Almasque. María Cristina Solimano de Zubaran. Oscar Pedro Solimano; Síndico titular: Jorge Antonio Monti; Suplente: Félix Beltrán Cayetano Pazo. — 9) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente indistintamente. — 10) Ejercicio: Cierra: el 30 de setiembre de cada año.

El Directorio

$a 1.584 — Nº 21.934

MAQUINARIAS RIESPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo. 1º) José Luis Alonso González, español, nacido el 6 de mayo de 1942, casado, industrial, C.I. 8.291.107; Paulina Marta Núñez, argentina, nacida el 9 de enero de 1940, casada, ama de casa, D.N.I. 3.787.695, domiciliados en Dehenedetti 2271, Olivos, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 312, de fecha 25 de setiembre de 1984. — 3º) "MAQUINARIAS RIESPA S.A.". — 4º) Calle Condarco 3193, piso 1º, B, de la ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de máquinas industriales, sus partes, repuestos, accesorios, y herramientas, así como ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos, explotación de patentes, marcas y licencias, relacionados con la industria mecánica. Industriales: Fabricación de todo tipo de máquinas, herramientas, repuestos y útiles o todo otro bien necesario para ser utilizado en la industria ya sea de diseño propio o por encargo de terceros. 6º) Noventa y nueve años desde el día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $ argentinos 6.000.000 (seis millones de pesos argentinos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares con mandato de dos ejercicios; un síndico titular uno suplente por un ejercicio. — Presidente: José Luis Alonso González; Vicepresidenta: Paulina Marta Núñez; Síndico titular: Francisco Aisa; Síndica suplente: Ana Rita Viand. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.144 — Nº 61.605

BOEING

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Escritura 145, de fecha 10 de agosto de 1984. Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 11 de julio de 1984, número 18 de la sociedad "Boeing Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria" que decide: elevar el capital de la sociedad; emisión de acciones y la reforma de su estatuto: Reforma: Artículo 4º. El capital social es de $ argentinos 2.000.000 dos millones de pesos argentinos.

El Apoderado.

$a 308 — Nº 61.607

MALDIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 188 de fecha 3 de agosto de 1984; acta de Asamblea de fecha 30 de julio de 1984, unánime de la sociedad "Maldiva S.A." que dicide el cambio de denominación social y la reforma de su estatuto. Artículo II) La sociedad constituida con la denominación de "MALDIVA S.A." continúa funcionando con la denominación de "Mandioc S.A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires.

El Apoderado.

$a 352 — Nº 61.608

RASOLIN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Allegra Zarouhi Diarbekirian de Bedros'an, argentina naturalizada, 13|4|1932, casada, L. C. 3.003.954, Pacheco 1309, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, empresaria; Oscar Méndez, argentino, 18|2|1936, contador público nacional, casado, L. E. 4.071.278, Maure 2007, Capital. — 2) 14|9|84. — 3) RASOLIN S. A. — 4) Moreno 1199, Capital Federal. — 5) realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos las siguientes actividades: 1) Industriales: mediante el procesamiento de materias primas textiles como así también de tejeduría, hilandería y fabricación de productos y subproductos de la industria textil. — 2) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, importación y exportación de tejidos, telas, materias primas y demás productos e insumos de la industria textil. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) a cargo de un directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. 1 síndico titular y 1 síndico suplente, por 1 año. — Presidente: Obanes Bogiatzian, argentino naturalizado, 3|6|1947, soltero, D. N. I. 12.155.310, contador público nacional, Avda. Las Heras 2931, piso 6º "B", Capital; Vicepresidente: José Pedro Martínez Peiroten argentino, divorciado, C. I. P. F. 2.848.094, de 54 años, empresario, Nicolás Avellaneda 202, San Isidro, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Director: Oscar Roberto Lehmann, argentino, casado, 59 años, L. E. 4.456.868, Montes de Oca 2487, Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Síndico Titular: Oscar Méndez. — Síndico Suplente: Benjamín Niebysz. — 9) presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 1.056 — Nº 61.596

VIDEO RURAL CONSIGNATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 13|9|84 se constituyó la sociedad "VIDEO RURAL CONSIGNATARIA S.A.". Socios: Carlos Ramón Castro Achával, argentino, divorciado, nacido el 4|4|36, comerciante, D. N. I. Nº 4.181.489, domiciliado en Carlos Pellegrini 775, 3º piso, Capital e Ismael Julio María Eguía, argentino, casado, nacido el 27|1|21, comerciante, D. N. I. Nº 1.728.964, domiciliado en Valle 1253, Capital. — Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio legal: Carlos Pellegrini 775, piso 5º, Capital Federal. — Objeto: Agropecuaria: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y|o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y|o explotaciones granjeras. — Industrial y comercial: mediante la elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de productos alimenticios, agropecuarios, frutos del país, maquinarias, repuestos y tecnología vinculados a dichas actividades; consignación directa de hacienda; pudiendo instalar sucursales o representaciones en el país o en el extranjero, comercialización de los productos alimenticios en los centros de consumo internos o internacionales, por sí o a través de terceros. — Frigorífica: mediante la compra venta de ganado (bovino, ovino, equino, porcino) faenado o en pie, matanza de hacienda, elaboración de fiambres, conservas, embutidos y demás productos destinados al consumo público. — A tal efecto podrá adquirir, arrendar o subarrendar plantas frigoríficas. — Financiera: mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. — Capital: $a 3.000.000. — Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre de cada año. — Administración: directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal: corresponde al presidente o el vicepresidente en su caso. — Presidente: Ismael Julio María Eguía. — Vicepresidente: Julio Fabián Eguía. — Síndico titular: Arturo Salvador Grunwaldt. — Síndico suplente: José Guillermo Alvarez.

La Autorizada.

$a 1.804 — Nº 61.675

SALINERA LINIERS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima Modelo 3|79. — 1º) Alberto Gerónimo Cappannari, argentino, viudo, de 71 años de edad, profesor en filosofía, L.E. 183.425, Corrientes 5239, piso 16, B, Capital Federal; Ariel Cappannari, argentino, casado, 42 años, médico, L.E. Nº 4.399.158, con igual domicilio. — 2º) Escritura 322, de fecha 17 de setiembre de 1984. — 3º) "SALINERA LINIERS S A.". — 4º) Ciudad de Buenos Aires, Avenida Madero 101, de la Capital Federal. — 5º) La extracción, producción, elaboración, transformación, y venta de sal, importación y exportación. — 6º) Noventa y nueve años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $ argentinos 5.000.000 (cinco millones de pesos). 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular uno suplente por un ejercicio; Presidente: Alberto Gerónimo Cappannari; Vicepresidente: Ariel Cappannari; Directora: Diana Cappannari; Síndico titular: Jorge Marcelo Freyre; Síndica suplente: Paulina Judith Feldman. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$a 860 — Nº 61.609

IMCA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 30|7|1984. — Estatuto Modelo. — Socios: Víctor Blanco Rodríguez, español, casado, comerciante, C. I. P. F. 5.278.653, nacido el 27|2|1946, y Marcelo Héctor Pofcher, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 13.125.693, nacido el 20|8|1959, domiciliados en Montevideo 1028 Bernal, Provincia de Buenos Aires y en 3 de febrero 935, Villa Sarmiento, Haedo, Provincia de Buenos Aires respectivamente. — Denominación: "IMCA S. A.". — Domicilio Social: Corrientes 1181, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comercial: La comercialización de café, té, especias y productos alimenticios en general. — Toda clase de operaciones en los ramos de importación y exportación, comisiones, representaciones, mandatos y compraventa y cualquier otra forma de comercialización de máquinas y equipos industriales. — Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamientos, y urbanización de loteos o inmuebles, inclusive los comprendidos en el Régimen Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el aporte de capitales para negociar, realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantías, constitución y transferencia de derechos reales y la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. — Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. — Capital Social: Cien Mil Pesos Argentinos. — Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Plazo: 99 años a contar de su inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Víctor Blanco Rodríguez. — Vicepresidente: Marcelo Héctor Pofcher. Síndico Titular: Lauro Altersio. Síndica Suplente: Claudia Isabel Arrigoni.

El Gestor.

$a 1.188 — Nº 61.681

CHRISTIANI Y NIELSEN COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Adecuación. — 2) 10|1|84. — Fecha de la asamblea 11|11|1983. — 3) bajo la denominación de Construcciones y Nivelaciones S. A. continúa su giro la sociedad CHRISTIANI Y NIELSEN COMPAÑIA ARGENTINA DE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Cangallo 925 - 7º piso, Capital Federal. — 5) la explotación de todos los ramos de la industria de la construcción y operaciones afines y para cumplir su finalidad podrá; a) efectuar toda clase de edificaciones obras y trabajos de ingeniería exportar, importar, comprar y vender toda clase de mercaderías y maquinarias comprar y vender bienes raíces o de cualquier otra naturaleza ejercer representaciones presentarse a licitaciones públicas y privadas y obtener concesiones del Gobierno Nacional de los Gobiernos Provinciales y de las Municipalidades o de cualquier otro Gobierno, Provincia o Municipalidad extranjera. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 500. — 8) a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 7 miembros por 3 años. — La fiscalización a cargo de los accionistas. — 9) Presidente o vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.
$a 748 — Nº 61.595

ONLY T.V.

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Escritura 106 de fecha 26 de junio de 1984; acta 24 de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 23 de marzo de 1984, de la sociedad "ONLY T.V. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" que decide el aumento de capital, canje de acciones y la reforma de Estatuto: Artículo Tercero: El capital social es de $ argentinos 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos). — Artículo Octavo: Administración a cargo de un Directorio de tres a siete miembros con mandato de tres años; el Vicepresidente reemplaza al Presidente en caso de ausencia o impedimento. — Artículo 9º) La representación legal de la sociedad estará a cargo del Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. — Artículo Décimo: Fiscalización u Síndico titular, uno suplente por tres años. — Artículo Decimocuarto: El ejercicio cierra el 31 de marzo de cada año.

El Presidente del Directorio.
$a 748 — Nº 61.617

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MARCELINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 27|6|80, Nº 387, Fº 1350, se protocolizó el aumento de Capital, la emisión de acciones y la reforma del estatuto, de la "MARCELINA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", con sede en Zañartú 1253, Capital Federal. — Aumentando el capital de $a 9,90 a $a 34.999,90 emitidas las acciones correspondientes. a dicho aumento o sean 34.999,9 acciones ordinarias de un valor nominal de $a 0,001 y con derecho a un voto. Y por Escritura del 16|9|83, Nº 506, Fº 1373, se protocolizó la reforma del estatuto y por escritura del 16|9|83, Nº 507, Fº 1380 y sus complementarias del 10|1|84, Nº 23, Fº 64 y del 25|4|84, Nº 229, Fº 643, todas las escrituras fueron otorgadas por ante el escribano doctor Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal, se protocolizó la venta parte de cuotas parte capital comanditado y reforma parcial, donde el señor Angel Antonio Colucci, vende, cede y transfiere a favor de los cónyuges Angel Colucci y Dora Ventura de Colucci, las 2 cuotas parte de capital comanditado, por las partes iguales, que tiene y le corresponde en la sociedad La Marcelina Sociedad en Comandita por Acciones, declarando que el total de la presente cesión se realiza por el valor nominal de cada cuota parte del capital comanditado; el señor Angel Colucci cede a Marcela Colucci su cuota parte de capital comanditado, más 19 acciones de un valor de 10 centavos de $a cada una. Quedando así la nueva redacción del Estatuto Social: Artículo 1º — Bajo la denominación de La Marcelina, Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, en cualquier parte del país, o del extranjero, con o sin capital asignado a las mismas, continúa funcionando la sociedad existente del mismo nombre, de conformidad a las siguientes cláusulas. — Artículo 2º — La duración será de 30 años, contados desde el 29|12|65. — Artículo 3º — La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o auspiciada a terceros las siguientes actividades tanto en el país como en el extranjero. — a) Inmobiliaria: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las obras y operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, inclusive la Ley de Propiedad Horizontal. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, consignación, representación y comercialización de todo tipo de elementos, mercaderías y materias primeras relacionadas con el inciso anterior. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Artículo 4º — El capital social es de $a 35.000 representado por $a 2 de capital comanditado suscriptos e integrados de la siguiente manera: un valor de $a 1 suscripto e integrado por la señora Dora Ventura de Colucci y un valor de $a 1 suscripto e integrado por la señorita Marcela Colucci y 34.998 acciones de un valor de $a 1 cada una, al portador suscripto e integradas, correspondiente al capital comanditario. — Artículo 6º — La administración y representación legal de la sociedad será ejercida por los socios comanditados, con las más amplias facultades para realizar todos los actos fijados en el objeto social, pudiendo conferir poderes generales y especiales. — Artículo 12. — El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año a cuya fecha se confeccionarán los estados contables conforme con las disposiciones en vigencias y normas técnicas en la materia.

El Socio Comanditado
$a 2.200 — Nº 19.631

EL MIRADOR DE HUCAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por escritura pública, de fecha 2 de agosto de 1984, los señores Hernán José Cirilo Bunge, Roberto Oscar Defelippis y Carlos Varela Llanes han procedido a la venta de cuotas del capital comanditado a la Sra. Letizia Florentina Vejo Mailhos de Peirano, reformándose, en consecuencia, las cláusulas cuarta y quinta de los estatutos sociales, quedando establecido el capital social en la suma de $a 50.000 (cincuenta mil pesos argentinos), dividido de la siguiente forma: Capital comanditario: $a 49.750 (cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos argentinos), representado por 49.750 acciones ordinarias, al portador, de v$an. 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción, y capital comanditado: $a 250 (doscientos cincuenta pesos argentinos), representado por 250 cuotas de v$an. 1 cada una, con derecho a 1 voto por cuota. — Asimismo, comunica la designación como socia comanditada de la señora Letizia Florentina Vejo Mailhos de Peirano.

La Socia.
$a 704 — Nº 19.855

YAVE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escrituras números 193, 195, 295, 344 y 345, de fechas 9|4|1984, 10|4|1984, 2|7|1984 y 13|8|1984, se instrumentaron las asambleas del 8|4|1984 y 9|4|1984; escribano Aldo Hugo Sivilo, que aumentó el capital social a $a 1.000.000, emitió partes de interés y acciones ordinarias, al portador, de $a 1.000 y un voto cada parte de interés y acción. — Cambio sede social a la calle Juan Francisco Seguí 4635, Capital Federal. — Cesión de las partes de interés por $a 0,40 de Raúl Osvaldo Fernández (h.) a favor de Raúl Osvaldo Fernández, y modificación artículos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 11, 12 y 13. — Duración social: 50 años, a partir del 30|5|1966. — Objeto: Actividades inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción y|o arrendamiento de bienes inmuebles, mediante las formas, normas y sistemas que permitan las leyes y, en su caso, con asesoramiento de profesionales competentes. — Actividades comerciales: Compra, venta, importación y comercialización de toda clase de drogas y sustancias químicas. — Actividades financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de aquellas comprendidas en la Ley 21.256 o cualesquiera otras en la que se requiera el concurso público. En consecuencia podrá: a) otorgar préstamos, con o sin garantía, a corto o a largo plazo; b) prestar, con autorización de la asamblea, garantías reales o personales, fianzas o avales a favor de terceros; c) aportar capital a personas o sociedades para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades a crearse. — Duración administrador: indeterminado. — Representación legal y uso de la firma social: Socio comanditado individualmente. — Sindicatura: Se prescinde. — Ejercicio social: 30 de junio de cada año.

El Administrador
$a 1.232 — Nº 19.961

ANBER

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día que con fecha 24 de setiembre de 1984, por escritura pública pasada ese mismo día bajo el número 492 por ante la Escribana Pública Nacional Da. Beatriz H. Di Nunzio, celebró Asamblea General Extraordinaria, la que resolvió: 1º Aumentar el capital social en $a 1.349.975, llevándolo así a $a 1.350.000 de los que corresponden pesos argentinos 50.000 a partes de interés del capital comanditado y pesos argentinos 1.300.000 a acciones ordinarias al portador de un voto valor nominal $a 1 cada una. — 2º Emitir las acciones de referencia. — 3º Modificar el art. 4º del estatuto social, cuyo nuevo texto fija el capital social en $a 1.350.000 en las proporciones arriba expresadas. — 4º Fija el domicilio, administración y sede social en la calle Cnel. Niceto Vega 5946.

El Apoderado.
$a 528 — Nº 61.355

CRISTOBAL HERMANOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 del Departamento Judicial de Mercedes, con referencia a los autos caratulados: "Cristóbal Isidro s| sucesión testamentaria", se ha dispuesto que la Inspección General de Justicia, inscriba a favor de Carlos Rafael Cristóbal, las cuotas de capital comanditado que el causante tenía en CRISTOBAL HERMANOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES y que ascendían a $a 26,25.

El Socio-Administrador
$a 440 — Nº 19.608

SEEHAUSEN Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad SEEHAUSEN Y COMPAÑIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por Asamblea General Extraordinaria del 28|11|83, resuelve aumentar el capital social y adecuar sus estatutos a la Ley Nº 19.550, quedando redactado así: Nombre: "Seehausen y Compañía Sociedad en Comandita por Acciones". Domicilio: Defensa 326, Capital. Objeto Tiene por objeto: Comercial: Compra, venta, importación y exportación de herramientas, máquinas herramientas y sus accesorios. Mandatos: Mediante la representación de fábricas y empresas que comercialicen los artículos motivo del objeto principal. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos y operaciones relacionados con el objeto antedicho. Plazo: 99 años desde 2|5|61. Capital: $a 50.000.— Administración, Fiscalización y Representación Legal: Los socios comanditados tendrán a su cargo en forma indistinta el uso de la firma social con amplios poderes de administración y gerencia general. La fiscalización será ejercida por un síndico titular, juntamente con un síndico suplente, por el término de un año. Cierre del Ejercicio: 31|12 de cada año.

El Abogado.
$a 924.— Nº 18.700

EDIFICADORA AGUERO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 117 de fecha 2 de junio de 1983. Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 8 de abril de 1983. Adecuación de Estatuto a la Ley número 19.550. La sociedad se denomina EDIFICADORA AGUERO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, con sede en Avda. Corrientes 5943, Capital Federal. Su plazo es de noventa y nueve años, a contar del 1º de..., de 1968. Su objeto: Compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración y financiación de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales o inclusive bajo el régimen de la propiedad horizontal; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos; todas las operaciones y actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, así como dedicarse a la formación de consorcios de propiedad horizontal; la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de maquinarias, implementos, artículos y materiales para la industria de la construcción; la fabricación de mosaicos premoldeados de cemento aberturas y cerramientos. Capital: $ 500.000 Ley Nº 18.188, de los cuales $ 5.000 pertenecen al socio solidario Kervork Akrabian y $ 495.000 al capital comanditario, representados por acciones ordinarias al portador de $ 10 cada una. Administración: un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato de diez años. La representación será ejercida por el Presidente del Directorio. Fiscalización; un Síndico titular, uno suplente por tres años. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 924.— Nº 60.880

RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 319, de fecha 1º de diciembre de 1983; acta de Asamblea 8, General Extraordinaria Unánime de fecha 11 de noviembre de 1983, de RIO DE LA PLATA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; aumento de capital y reforma de Estatuto: Artículo 5º: El capital social es de cinco mil pesos argentinos de los cuales quinientos pesos argentinos corresponden al capital comanditado, aportados por los socios comanditados en la siguiente proporción: Víctor Dzembrowski $ 200; Luis Enrique Dzembrowski $ 50; Sonia Dzembrowski de Szmulewicz $ 150; Claudio Luis Szmulewicz $ 50; Jorge Osvaldo Szmulewicz $ 50. Nota los $ 4.500 de capital comanditado son en acciones ordinarias al portador de un voto por acción.

El Apoderado.
$a 528.— Nº 60.877

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LABORATORIO BIOLOGICO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada que adopta el Estatuto Modelo de la Inspección General de Justicia. — Socios: Omar Ramiro Solé Méndez, D.N.I. Nº 8.258.995, argentino, 36 años, casado, comerciante, Vicente López 2227, 5º C, Capital Federal. — María Gabriela Pagadizabal, D. N. I. Nº 14.188.103 argentina, 23 años, casada, empleada, Vicente López 2227, 5º C, Capital Federal. — Domicilio: Cabildo 3174 Capital Federal. — Objeto: Análisis de orina, materia fecal, sangre y exudados; bacteriología y d'agnóstico; análisis químico físico: extracción de sangre y exudados. — La Dirección Técnica del Laboratorio estará a cargo de un bioquímico. — Capital social: Pesos argentinos doce mil, por partes iguales a cada socio. — Duración: 50 años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Gerentes: Omar Ramiro Solé Méndez y María Gabriela Pagadizabal. — Administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta. — Cierre de Ejercicio: El día 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
$a 924 — Nº 20.152

ALIMENTOS DIMARBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura pública de fecha 25 de junio de 1984, se ha producido las siguientes cesiones de cuotas: 1º) Abraham Majer Hirschhorn, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital, o sea 26.875 cuotas, a favor de los señores: Jorge Giacone, argentino, nacido el 22.8.1949, casado, comerciante, L. E. Nº 7.887.379, domiciliado en Quevedo 3793, 6º piso, Capital Federal; quien adquiere 20.425 cuotas y José Boullón, quien adquiere 6.450 cuotas. — 2º) Pablo Andrés Di Paolo, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas de capital, o sea 26.875 cuotas, a favor de los señores: Manuel Candal, español, nacido el [illegible] 1920, casado, comerciante, C. I. Nº [illegible], domiciliado en Matheu [illegible], 2º piso, Capital Federal, quien adquiere 10.700 cuotas y Carlos Alberto Fazzito, argentino, nacido el 15.4.1931, casado, comerciante, L. E. Nº 6.632.832, domiciliado en Maure [illegible]57, 6º piso, A, Capital Federal; quien adquiere 16.125 cuotas. — 3º) Jesús Martínez Vázquez, vende, cede y transfiere 6.450 cuotas, a favor de los señores Carlos Alberto Fazzito, quien adquiere 4.300 cuotas y José Boullón, quien adquiere 2.150 cuotas. — Las citadas cesiones de cuotas se realiza por la suma total de $a 10.000. — Por el mismo acto se aumenta el capital social y se modifica las cláusulas 3º, 5º y 10 del Contrato Social, quedando por lo tanto establecido que el capital social queda fijado en la suma de $a 11.000, estando la administración de la sociedad a cargo de los señores Manuel Candal, Carlos Alberto Fazzito y Jorge Giacone, en carácter de gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta.

El Autorizado.
$a 968 — Nº 20.149

ARADORES ARGENTINOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 17|7|84 se constituyó la sociedad ARADORES ARGENTINOS S.R.L. Socios: Eduardo Agustín Sánchez Terrero, argentino, nacido el 23|3|32, casado, L. E. Nº 4.509.030, hacendado; Constantino Oscar Di Martino, argentino, nacido el 5|6|41, casado, comerciante, L. E. número 7.717.110; Luis María Mereilo Barrenechea, argentino, nacido el 20|6|56, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.076.329, y Eduardo Emilio Sánchez Terrero, argentino, nacido el 11|5|56, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.985.891, todos con domicilio en Roque Sáenz Peña 1110, Capital. Domicilio Legal: Roque Sáenz Peña 1110, 4º "6", Capital Federal. Duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Agropecuarias: La compra, venta y explotación directa o indirectamente de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, forestales, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, compra, venta de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, desde la siembra de las especies hasta la cosecha, compra, venta y acopio de cereales como así la compra, distribución, importación, exportación, representación comisión y consignación de materias, productos, mercaderías, maquinarias, sus repuestos y accesorios, relacionados con la actividad agropecuaria. Capital: Pesos argentinos 100.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de los cuatro socios, en carácter de gerentes, en forma individual e indistinta por el término de dos ejercicios. Ejercicio Social: Cierra el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$a 1.232 — Nº 61.770

PERUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumentos privados del 26|6|84 y 29|8|84 se constituyó la sociedad PERUAL S.R.L. Socios: José Vicente Perugino, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Naon 604, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires nacido el 11|10|47, D.N.I. Nº 11.424.241, y Celso Alvarez Pérez, español, casado, industrial, domiciliado en Naón 681, Lomas del Mirador Pcia. de Buenos Aires, nacido el 6|6|46, C. I. Nº 5.717.238. Duración: 50 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Industriales: Fabricación de indumentaria y toda clase de accesorios y elementos para la práctica de deportes. Comerciales: Compra, venta, representación, distribución, por mayor o menor, importación y exportación de los artículos que hacen a su actividad industrial. Financieras: Mediante la financiación de las operaciones que hacen a su actividad industrial y comercial, excepto las reguladas por la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera del ahorro o concurso público. Capital: $a 10.000. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de los dos socios, en carácter de gerentes por el término de tres ejercicios, en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: Cierra el 31 de marzo de cada año. Domicilio Legal: Rivadavia 4011, 4º piso, Oficina 23, Capital Federal.

La Autorizada.
$a 1.012 — Nº 61.773

INSTALACIONES, MONTAJES ELECTROMECANICOS (IMEC)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad [illegible]. Leonardo [illegible], nacido el 3 de noviembre de 1[illegible], casado, comerciante, L. E. Nº [illegible], calle 875, número 3[illegible]3, Quilmes Oeste Provincia de Buenos Aires; Carlos Aguirre, argentino, nacido el 2 de enero de 1937, casado, comerciante, D. N. I. Nº 7.[illegible], Timoteo Gordillo 2040, de Lomas de Zamora; [illegible] Alberto Kawata, argentino, nacido el 14 de enero de 19[illegible]2, casado, comerciante, [illegible] 454, Villa Maipú, San Martín, [illegible] todos de la Provincia de Buenos Aires. — 2º) 2 de diciembre de 19[illegible], y [illegible] 26 de setiembre de 1984. — 3º) INSTALACIONES, MONTAJES ELECTROMECANICOS (IMEC) SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Treinta años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Publico de Comercio. — 5º) La sociedad tiene por objeto dedicarse a la instalación de ascensores y montacargas; servicios y atención en general de ascensores, montacargas y bombas de agua; reparaciones de máquinas en general; venta de repuestos y accesorios para ascensores, montacargas, bombas y maquinarias industriales; modificación e instalaciones de tableros de comando y selectores. — 6) Sede Social: Suipacha 190, piso 10, Oficina 1007, Capital Federal. — 7º) $ 12.000.000 moneda Ley 18.188; por acto privado de fecha 20 de setiembre de 1984, se lo eleva a pesos argentinos 30.000 (treinta mil pesos). — 8º) Todos los socios asumen la calidad de Gerentes. — 9º) Por tiempo indeterminado. — 9º) Uso de la firma social, dos cualquiera de los Gerentes, en forma conjunta. — 10) 30 de noviembre de cada año.

El Apoderado.
$a 1.100 — Nº 61.786

FIDAL-FREI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: José María Fidalgo, casado, de 51 años, comerciante, C.I.P.F. numero 4.464.661, domicilio Laserre 245, José Mármol, Prov. de Buenos Aires, español, Ramiro Freire, español, casado, de 49 años, comerciante, C.I.P.F. Nº 5.710.021, domicilio Ventura Bosch 6552, Capital; Edelmiro Bergantiños, español, casado, de 57 años, comerciante, C.I.P.F. número 4.438.135 domicilio Rauch 11, 1º piso, Dpto. 6, Capital; Herminio Félix Fraga Rodríguez, argentino, casado de 58 años, comerciante, L. E. Nº 1.820 955, domicilio calle 307 Nº 585, Ranelagh Partido de Berazategui, Prov. de Buenos Aires. — 2) Por contrato modelo de fecha 26 de setiembre de 1984. — 3) FIDAL-FREI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Avda. Triunvirato 4766, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto elaboración y venta de pizzas, empanadas, venta de helados y bebidas alcohólicas. — 6) 10 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio — 7) $a 50.000. — 8) Gerentes todos los socios. — 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autoriado.
$a 572 — Nº 61.793

MAYER INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 ley 19.550, modificado por ley 21.357, hace saber por un día que: 1) Gabriel Farladansky, argentino, casado, empresario, domiciliado en la calle Rosario 302, Capital Federal, C. I. 1.969.522, 63 años de edad; [illegible] Jorge Pedro Grossi, argentino, casado, comisario mayor (r), domiciliado en la calle Fray Luis Beltrán 395, 5º, "A", Capital Federal, C. I. 2.081.715, 64 años de edad y Ricardo Leonardo Mayer, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Grecia 4720, piso 11 dto. 71, Capital Federal, C. I. 5.429.688 43 años de edad. — 2) Por instrumento privado de fecha 26|9|84. — 3) "MAYER INTERNACIONAL S. R. L.". — 4) Eugenio Garzón 6050, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, importación representación, comisiones y consignaciones de mercaderías del ramo de la alimentación, productos y subproductos derivados de la agricultura y la ganadería, materiales y materias primas para la industria metalúrgica, herramientas y maquinarias. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6) 50 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 120.000, divididos en 120.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada cuota. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 20 ejercicios siendo reelegibles. — Designan Gerentes a: Gabriel Farladansky, Jorge Pedro Grossi y Ricardo Leonardo Mayer. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.
$a 1.035 — Nº 20.204

1984

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que la duración de 1984 S.R.L. es de 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Esto es un complemento del aviso publicado el día 5|10|84 bajo el número de recibo 14.632.

La Sociedad.
$a 176 — Nº 20.312

FRIG LEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día. Se hace saber que por escritura pública pasada ante el escribano de Lanús, Alberto Aramouni, de fecha 5|10|84, folio 481|84, Gabriel Guillermo Ledesma, cedió sus cuotas de capital social a Norberto Santiago Ferrero, por el valor nominal de las mismas o sea $a 10.000. Se modifican los artículos 4º y 6º, afectados por la cesión de cuotas, que relacionan la incorporación de Ferrero como socio, con la conformidad de la socia restante Cristina Del Valle Fanes.

El Escribano.
$a 396 — Nº 61.791

TEXTIL FREDDY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha 10 de agosto de 1984, se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada adoptando el Contrato Modelo de la Inspección General de Justicia. — Socios: Alberto Levy argentino, soltero de 51 años de edad, comerciante, D.N.I. 4.038.909, domiciliado en la Avda. San Martín 3057, piso 9º, Dto. 37 de Capital Federal y María Antonia Olive, argentina, viuda, de 55 años de edad, comerciante, D.N.I. 0.322.018, domiciliada en Avda. San Martín 3057, piso 9º, Dto. 37 de Capital Federal. — Denominación de la Sociedad: "TEXTIL FREDDY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Domicilio Social: Avda. San Martín 3057, piso 9º, Dto. 37 de Capital Federal. — Objeto Social: La sociedad tiene por objeto: a) Industrial: Confección de prendas de vestir en todo tipo de fibras, naturales o importadas, ya sean naturales, artificiales y|o sus mezclas en lo relacionado a los procesos de hilandería, tejeduría, tintorería, estampería; y en cuanto a la industria del vestido, el diseño, confección y terminación de prendas. — b) Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, exportación, importación y distribución de los artículos mencionados en el apartado anterior y las materias primas o productos semielaborados necesarios para su fabricación; c) Mandatos: Mandatos y representaciones relativos a los enunciados en los apartados precedentes. — A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Contrato. — Plazo de duración: Su duración es de 5 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos argentinos cien mil ($a 100.000) dividido en 100.000 cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una totalmente suscriptos por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Alberto Levy, cincuenta mil cuotas y María Antonia Olivé, cincuenta mil cuotas. — Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo y el saldo restante en un plazo de dos años. — Dirección y Administración: La misma estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — En tal carácter tienen todos las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los Arts. 1.881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5.965|63. — Fecha de cierre del ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.936 — Nº 20.173

CASA ORZEJOVSKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los Sres. Marcos Grodnienski y Marta Orzejovsky de Grodnienski, únicos componentes de la sociedad CASA ORZEJOVSKY S.R.L., deciden la incorporación del señor Victor [illegible] Grodnienski, soltero, 22 años, D.N.I. número 14.9[illegible], con domicilio real [illegible] constituido en Alejandro M. C[illegible] 2462, Capital Federal, cediéndole [illegible] mente 333 y 334 cuotas de capital por su valor nominal de $a 6.670, [illegible] cláusulas originales y [illegible] en los instrumentos [illegible] y 20 de setiembre de 1984, y quedan redactadas [illegible]. — Tercero: el capital [illegible] la suma de veinte mil pesos [illegible] formado por dos mil cuotas de diez pesos argentinos cada una, correspondiendo 667 cuotas a Marcos Grodnienski, o sean pesos argentinos seis mil seiscientos setenta; 666 cuotas o sean 6.660 pesos argentinos a Marta Orzejovsky de Grodnienski, y las restantes 667 cuotas, o sean 6.670 pesos argentinos a Victor Raul Grodnienski. El capital primitivo ha sido incrementado con los saldos de ganancias liquidas realizadas y acumuladas pertenecientes a los socios Marcos y Marta Orzejovsky de Grodnienski por partes iguales, conforme certificacion contable suscripta por contador, e integra el presente contrato. — Quinto: La duración de la sociedad se extendera por el término de setenta años, a partir del 1º de agosto de 1963. — Sexto: Quedan designados socios Gerentes los tres integrantes, los que indistintamente tendrán la administración y representación de la sociedad. El uso de la firma social la tendrán cualesquiera de ellos en forma separada e indistinta, bastando sus firmas personales precedidas por el sello representativo de la firma social, para que la sociedad se obligue. Les está prohibido utilizarla para garantizar operaciones ajenas al objeto social.

El Socio Gerente.
$a 1.320 — Nº 61.836

F. B. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Cesión de Cuotas. Por instrumento privado de fecha 21 de junio de 1981, Diana Ester Méndez, vende, cede y transfiere las veinticinco (25) cuotas de valor nominal de $a 100 cada una que representan la suma de $a 2.500 del capital social que le corresponden en la sociedad F.B.M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a Antonino Jorge Buccellato, en la cantidad de diez (10) cuotas, o sea $a 1.000 y a Concepción Fanes Areny la cantidad de quince (15) cuotas, o sea $a 1.500. La distribución del capital queda ahora de la siguiente forma: Antonino Jorge Buccellato sesenta (60) cuotas por $a 6.000 y Concepción Fanes Areny cuarenta (40) cuotas por $a 4.000.

El Socio Gerente.
$a 481 — Nº 61.800

OLKRAFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 22|8|84 se constituyó la sociedad denominada: OLKRAFT S R L, siendo sus socios: José Luis Cánepa, argentino, nacido el 19|3|52, soltero, industrial, D.N.I. Nº 10.122.422, domiciliado en Arenales 1563, Vicente López Provincia de Buenos Aires; Luis Antonio Cánepa, argentino, nacido el 5|3|50, casado, industrial, C.I.P.F. Nº 6.216.044, domiciliado en Hidalgo 334, piso 5º 22 a Capital Federal; y Armando Claudio Melli, argentino, nacido el 6|8|42, divorciado, industrial, D.N.I. Nº 4.401.326, domiciliado en Juramento 3030, piso 2º 3 Capital Federal. Domicilio: Espinosa 1491, piso 1º, de Capital Federal. — Objeto: La comercialización y distribución de papeles, cartones, cajas y derivados de la industria del papel. — Duración: 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 30.000. — Gerencia y Representación Legal: Está a cargo de los socios señores José Luis Cánepa, Luis Antonio Cánepa y Armando Claudio Melli, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado.
$a 740 — Nº 61.816

MARSAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 14|8|84, se constituyó la sociedad denominada: MARSAR S. R. L., siendo sus socios: Emma Marías, argentina, nacida el 9|8|32, casada, comerciante, L.C. Nº 3.176.082, domiciliada en Espinosa 1491, piso 1º, Capital Federal, y Isaac Sarwer, argentino naturalizado, nacido el 25|10|29, casado, comerciante, C.I P.F. Nº 2.869.877, domiciliado en Espinosa 1491, piso 1º de Capital Federal. — Domicilio: Lavalle 1125, piso 6º|14 de Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. Urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Duración: 20 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital: $a 50.000. — Gerencia y Representación Legal: Está a cargo de los socios Emma Marías y Isaac Sarwer, en forma individual e indistinta. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 704 — Nº 61.814

ALIMENTOS PROCESADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Darío Eliseo Giubergia, arg., soltero, comerciante, 37 años, DNI Nro. 7.593.305, domiciliado en Peña 2768, 7º "A", Capital Federal; Sergio Daniel Gariano, arg., casado, comerciante, 24 años, DNI Nro. 14.246.595, domiciliado en Melián 2127, 10 "39", Capital Federal y Dionisio Carlos Dolan, arg., casado, comerciante, 32 años, DNI Nro. 10.132.290, domiciliado en Cuyo 488, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. — Fecha de constitución: 27|8|84. — Nombre: ALIMENTOS PROCESADOS S.R.L. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Sede social: Moreno 1359, 1 "D", Capital Federal. — Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros a la elaboración, comercialización, distribución de almuerzos, desayunos y meriendas en establecimientos fabriles, escolares, reparticiones públicas en carácter de concesionarios; elaboración, comercialización y distribución de refrigerios y almuerzos tipo "Vianda de Avión" en establecimiento industrial propio y su posterior reparto a empresas clientes. — Plazo: 99 años. Capital: $a 60.000. — Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. — Gerentes: Darío Eliseo Giubergia, Sergio Daniel Gariano y Dionisio Carlos Dolan. Cierre del ejercicio: 30|9 de cada año — Contrato Modelo.

El abogado.

$a 968 — Nº 22.645

RESTAURANTE ALBENIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Contrato Modelo I.G.J. del 25|10|84; 2) Socios: Rodolfo Sergio García Pagliaro, argentino, casado, nacido 1º|12|26, empleado, C.I.P.F. número domicilio Pueyrredón 761, Capital Federal; Rogelio Gestoso, español, casado, nacido 1º|12|26, empleado, C.I.P.F. número 4.496.962, domicilio Rodríguez Peña Nº 1953, Martínez; Manuel Gestoso Carracedo, español, casado, nacido 27|3|51, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.464.880, domicilio Rodríguez Peña 1953, Martínez; Jorge Molinari, argentino, casado, nacido 9|7|28, comerciante, D.N.I. Nº 4.047.574, domicilio Garay 422, Capital Federal; Jorge Héctor Saettone, argentino, casado, nacido 20|2|52, comerciante, D.N.I. número 10.106.710, domicilio Virrey Vertiz Nº 1939, Villa Adelina; Rubén Alberto Varán, argentino, casado, nacido 3|11|30, abogado, L.E. Nº 4.064.594, domicilio Ciudad de La Paz 550, Capital Federal y José Héctor Volcovich, argentino casado, nacido 29|4|40, comerciante, D.N.I. número 4.309.231, domicilio: Moldes 1871, Capital Federal. 3) Razón Social: RESTAURANTE ALBENIZ S.R.L. 4) Domicilio Social: Av. Monroe 3382, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Explotación del negocio de Restaurante, Pizzería, Venta de Bebidas, Helados, Postres y Anexos o cualquier otro del ramo gastronómico y realización de tareas conexas y complementarias con las mencionadas, por cuenta propia o por intermedio de terceros, asociada o representando a terceros, pudiendo además establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país, asignándoseles o no un capital fijo. — 6) Duración: 20 años contados desde su inscripción en el R. P. de Comercio. — 7) Capital: $a 1.120.000. — 8) Gerentes: Rodolfo Sergio García Pagliaro, Manuel Gestoso Carracedo, Jorge Héctor Saettone y Rubén Alberto Varán. 9) La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. — 10) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El autorizado.

$a 1.408 — Nº 22.643

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA BACIGALUPO

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En autos "Bacigalupo de Repetto, María E., sucesión", que tramitan en Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, de Capital Federal, se dictó declaratoria de herederos y cesión de derechos; con relación a las 80 cuotas de capital de la sociedad: SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA INMOBILIARIA BACIGALUPO, domiciliada en Malabia Nº 2360, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, con fecha 27 de noviembre de 1970, bajo el número 2985, folio 44, del Libro 64, de Contratos de S.R.L. que pertenecían a María Esther Bacigalupo de Repetto, han quedado adjudicadas según declaratoria de herederos del 30|3|1984 a Marcelo Jorge Repetto y Bacigalupo y María Marta Margarita Repetto y Bacigalupo: argentina, casada, ama de casa, nacida el 18|6|1929, L.C. Nº 124.409, domiciliada en Malabia 2360, Capital Federal. — Por cesión pasada el 4|5|1984, escritura 362, ante escribano de esta ciudad José Luis Terceño, Marcelo Jorge Repetto y Bacigalupo, cede y transfiere a favor de Marcela Ester Garavilla: argentina, soltera, D.N.I. 12.601.142, nacida el 12|5|1956, empleada, domiciliada en Malabia 2360, Capital Federal; Gustavo Marcelo Emilio Garavilla: argentino, nacido el 23|9|1954, soltero, D.N.I. 11.450.373, ingeniero, domiciliado en Malabia 2360, Capital Federal; y Rafael Alejandro Garavilla: argentino, soltero, D.N.I. 10.136.920, Contador Público, nacido el 5 de octubre de 1952, domiciliado en Malabia 2360, Capital Federal; todos los derechos hereditarios que tiene y le corresponden en la sucesión de su madre María Esther Bacigalupo de Repetto. — Solicitándose inscripción de declaratoria de herederos juntamente con cesión de derechos hereditarios en instrumento público, con relación a las 80 cuotas de capital, por auto judicial del 21 de junio de 1984.

El Escribano.

$a 1.188 — Nº 23.707

BERGAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la Sociedad Modelo: 1º) Julio César Pose, argentino, casado, Promotor de Turismo, nacido el 15 de enero de 1953, 31 años, D.N.I. 10.507.618, Avenida Córdoba 652, piso 9º, F, Capital Federal; Juan Franco Tuzzi: italiano, casado, separado de hecho, comerciante, 36 años, italiano, nacido el 30 de julio de 1948, C.I. 6.248.889, igual domicilio; José Gabriel Brena, italiano, casado, separado, comerciante, de 59 años, italiano, nacido el 12 de agosto de 1927, C.I. Nº 3.886.538, igual domicilio; 2º) Acto privado de fecha 7 de agosto de 1984; 3º) BERGAMO S.R.L.; 4º) Ciudad de Buenos Aires, calle Avenida Córdoba 652, piso 9º, Departamento "F"; 5º) Comerciales: organización de convenciones, recepciones, viajes de turismo, reservas de hoteles y alojamientos, alquiler de automóviles, ómnibus, transporte de equipajes propios y de terceros, venta de pasajes por cualquier medio, nacionales e internacionales, y promoción turística en general. — Inmobiliarias: compra, venta, explotación y administración de bienes inmuebles bajo los sistemas permitidos por la ley Mandataria: de los bienes y servicios que hacen a su objeto social y especial de Agencia de Turismo, Compañías de Viajes, y transportadores de personas y cargas, tramitación de partidas, oficios, exhortos, y sucesiones; todos los servicios que lo requiera serán prestados por profesionales con título habilitante, cumpliendo en su caso con lo que disponga sobre el particular el ordenamiento jurídico positivo; 6º) Cincuenta años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, (50); 7º) Capital: $a 100.000 (cien mil pesos); 8º) Por tres ejercicios asumen la calidad de gerentes los tres socios quienes como garantía cada uno dará la suma de $a 20.000; 9º) Cada socio gerente tiene el uso de la firma social individual; 10) 31 de diciembre de cada año.

El Gerente.

$a 1.276 — Nº 62.387

ACLARACIONES

DAM

S.R.L.

Que la publicación B. O. del martes 10|7|84, página 3, Recibo Nº 06.570, corresponde el exacto nombre social: Dam S R.L., y no D.A.M. S.R.L., como erróneamente se insertó en la misma.

El Socio Gerente.

$a 176 e. 15|11 Nº 23.824 v. 15|11|84

ORDER

S.R.L.

En la publicación de fecha 27 de julio del corriente, Nº 08.279, donde dice: $a 200.000, debe decir $a 100.000.

El Socio.

$a 88 e. 15|11 Nº 23.837 v. 15|11|84

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 (sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal), cita y emplaza por cinco días a LEONARDO JOSE QUADRI, y a quien se considere con derecho el inmueble sito en calle Los Recuerdos 341|347, de Capital Federal, para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar intervención en los autos: Mutarelli Jorge Emilio y otro c|Quadri Leonardo J. y otros s|Posesión Vicenal (Expte. Nº 43.056), bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 343 del Cód. Procesal). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1984. María del Carmen Battaini de Rossi, secretaria.

$a 620 e. 14|11 Nº 23.822 v. 16|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION AVELLINO DE TANNORELLA y de don SALVADOR TANNORELLA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984. José uis González, secretario.

$a 310 e. 15|11 Nº 22.016 v. 19|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 6|11 al 8|11|84.

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BRUNO SERANGELI y MARIA MAGDALENA FAURE DE SERANGELI. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. María Isabel Millán, secretaria.

e. 15|11 Nº 4.400 v. 19|11|84

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a ALFRIDA ANNA WEINHOLD, a fin de que comparezca a tomar intervención en los autos: Weinhold, Elfrida Anna s|Ausencia con presunción de fallecimiento conforme lo prescribe el art. 25 d la Ley 14.394. Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.

El presente edicto se publicará en el Boletín Oicial y en el diario "Tiempo Argentino".

Buenos Aires 14 de setiembre de 1984.

La Secretaría.

$a 248 e. 15|11 Nº 63.158 v. 15|11|84

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal a|c. del Dr. Juan Carlos Forestier, Secretaría Nº 4 de la autorizante, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del CONCURSO PREVENTIVO DE ACREEDORES DE C.A.S.A. CORPORACION ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio social en la calle Pavón 2255, Dpto. C, de la Capital Federal y oficina en la calle Maquinista Carregal 2489, primer piso de la localidad de Munro, Pdo. Vicente López Buenos Aires. Se ha designado Síndica a la contadora pública Susana Soncini con domicilio en la calle Paipa 2330, 9º piso Dpto. A a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus acreencias y pedidos de verificación hasta el día 10 de febrero de 1985. V. S. ha señalado audiencia para el día 15 de abril de 1985 a las 9 30 horas a fin de que tenga lugar la Junta de Acreedores en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y que se celebrará cualquiera sea el número de acreedores que concurran, debiendo los señores acreedores comparecer a la sede del Juzgado con dos horas de antelación. E. presente edicto se libra, conforme lo ordenado por V. S., en los autos caratulados: C.A.S.A. Corporación Argentina Sociedad Anónima s|Concurso Preventivo, en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, de la Capital Federal, con intervención de la Secretaría Nº 4, a|c. de la suscripta.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 3.565 e. 15|11 Nº 63.015 v. 21|11|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica que en el Expte. 426, año 1974: Caxias S.A.C.I.F.I. s|Quiebra s|Incidente de Calificación de Conducta, se dispuso: "Buenos Aires, 7 de marzo de 1983. En atención a las constancias de autos citase a los imputados Sr. MARCOS CORTES, por edictos que se publicarán por un día en el Boletín Oficial, para que comparezca en el plazo de cinco días a juicio, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos. El presente edicto se publicará sin pago previo, Cfr. art. 296 inc. 8, Ley 19.551. Fdo. Ricardo M. Richards, Juez". Domicilio del Juzgado: Diag. R. S. Peña 1211, 2º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984.

El Secretario.

e. 15|11 Nº 4.401 v. 15|11|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, de la Capital Federal, Secretaría Nº 23, con asiento en Talcahuano 550, 6º piso, cita a CARLOS ALBERTO AURIO y JUAN FORTUNATO para que dentro de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: Banco de Quilmes S. A. c|Aurio, Carlos Alberto y otros s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1984. Emilio Perea, secretario.

$a 558 e. 15|11 Nº 23.848 v. 16|11|84

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, de la Capital Federal, cita y emplaza a la firma DELURO S.A.C.I.I.F. y M. para que comparezca a estar a derecho por sí o por medio de apoderado dentro de 5 días a partir de la última publicación, y tomar la intervención que le corresponde en autos: Noilly Prat y Cía. S. A. c|Deluro S.A.C.I.I.F. y M. s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. El presente deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y Diario Tiempo Argentino. Fdo. Sergio A. Villamayor Alemán, Juez.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. María Elsa Uzal, secretaria.

$a 620 e. 15|11 Nº 63.094 v. 16|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, en autos: Bodegas y Viñedos Giol E.E.I.C. c|Distribuidora Luján Soc. de Hecho y otros s|Sumario, cita a los demandados DISTRIBUIDORA LUJAN SOCIEDAD DE HECHO, CARLOS ALBERTO FERRARI, ALFREDO ENRIQUE DELL'ISOLA, JORGE OSCAR MERCADO, ALFREDO MARIO DELL'ISOLA y AIDA CASCO, para que dentro de los cinco días concurran a estar a derecho bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984.

El Secretario.

$a 620 e. 15|11 Nº 63.132 v. 16|11|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 de la Capital Federal, con asiento en la Avda. Callao 635, 2º piso, Secretaría Nº 27, cita a los demandados RICARDO ANTONIO ARA y CARLOS SANTIAGO RAMON TROTTA, intimaseles de pago y citaseles de remate, haciéndoles saber que el plazo para oponer excepciones es de cinco

días, término en el cual deberán comparecer por sí o por apoderado a estar a derecho y constituir domicilios en autos: Banco de Quilmes S. A. c|Ara, Ricardo Antonio y otro s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1984.
Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.
$a 372 e. 15|11 Nº 23.847 v. 15|11|84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, cita dentro de los cinco días al Sr. JUAN OCTAVIO FINOCCHIARO para que comparezca en autos: Banco de Quilmes S.A. c|Finocchiaro, Juan Octavio s|Ejecutivo a reconocer o desconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido y en caso de incomparencia dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1984. — El Secretario.
$a 341 e. 15|11 Nº 23.849 v. 15|11|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º, Secretaría Nº 33, cita a: JORGE ESTEBAN TRUFFO y EDUARDO LUIS AVEGGIO para que dentro de cinco días se presenten a estar en juicio en autos: Banco de Quilmes S.A. c|Truffo, Jorge Esteban y otros s|Ejecutivo, Expediente Nº 7.442, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 279 e. 15|11 Nº 23.852 v. 15|11|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 del doctor Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 37 de la Dra. Adela Norma Fernández, cita dentro de los cinco días a: HORACIO ARMANDO FERNANDEZ CARRASCO y ROSARIA ALICIA D'APICE DE FERNANDEZ CARRASCO para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en autos: Banco de Quilmes S. A. c|Fernández Carrasco Horacio Armando y otra s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, setiembre 11 de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.
$a 620 e. 15|11 Nº 23.846 v. 16|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º, Secretaría Nº 39, cita a: ANGELA MARGARITA CEIDE, GRACIELA LUCILA GUIDO y AROLINDA MARGARITA PUEBLA para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en autos: Banco de Quilmes S.A. c|Ceide Angela Margarita y otras s|Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1984. — El Secretario.
$a 620 e. 15|11 Nº 23.851 v. 16|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. de Pdtos., cita a los demandados FLORENTINO DEL FRANCO Y CUONO DEL FRANCO dentro de los cinco días a partir de la última publicación comparezcan a tomar intervención en autos "Banco de Quilmes S.A. c|Del Franco, Florentino y otros s|Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarle al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1984.
Alberto M. R. Boero, secretario.
$a 744.— e. 15|11 Nº 23.850 v. 16|11|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de Capital Federal, en autos caratulados: INFICOR SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES S. A. c|SIRI, JUAN CARLOS s|Ejecutivo, cita al demandado para que dentro de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984.
[illegible] Roca, secretario.
e. 15|11 Nº 4.403 v. 16|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 15|11|84 - Vence: 19|11|84

Juz Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|11|84	DANTE MARCOS AURELIO LUCARNO	23.660
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	24|11|84	ROSA REZNIC DE BRAVERMAN	23.656
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	31|10|84	MERCEDES ESPERENZA CORONEL DE MOYA	63.052
1	2	Patricia G. de Gatzke	8|11|84	CARLOS ALBERTO FERNANDEZ	63 002
2	3	Gustavo Enrique Toledo	23|10|84	REBECA KUSNER O REBECA KUSNER DE GOLBERG	63.030
2	3	Gustavo Enrique Toledo	6|11|84	MARIA ERNESTINA MARTINEZ DE AEEI	63 026
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|11|84	OLGA ANA PASTINI DE PAZ	23 636
4	7	Jorge E. Dal Zotto	6|11|84	ELISA FLASACK DE GANZ	23.523
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|84	JOSE EZEQUIEL EULOGIO PIZZAMIGLIO	63.016
4	8	María del Carmen Aguirre	9|11|84	JOSE SPACAPAN	63.063
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|84	CATALINA GIORDANO	63 051
5	9	Patricia E. Castro	6|11|84	MARIA ELENA DE TOMASI DE KONDRASKY y ALEJANDRO KONDRASKY	23.515
5	9	Patricia E. Castro	6|11|84	ANDRES SABINO FAUSTINO CHAIN	63.042
6	11	Hugo Carrilló	7|11|84	JUANA PUGLIANO DE CARROZZA	23.521
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	16|10|84	JOSE MARIA OJEDA y ROSA DEL VALLE OJEDA	23.618
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|11|84	JOSE ALBERTI y ATILIA MARIA ERCOLI DE ALBERTI	63 006
8	15	Ramiro Santo Fare	1º|11|84	JUAN CARLOS SERIO	62.020
8	16	Adriana C. de Frezza	5|11|84	TOMAS JOAQUIN DE ANCHORENA	23.607
8	16	Adriana C. de Frezza	30|10|84	TAMOTSU NEKASONE	63.055
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	6|11|84	DOLORES COLLADO DE ZARABOZO	63.005
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	19|10|84	MARIA SFORZINI DE FERRARIS y CARLOS FERRARIS	63.056
9	18	Ernesto D. Julián	6|11|84	ALEJANDRO VARELA	62.997
10	19	Fernando M. Racimo	29|10|84	ADOLFO ENRIQUE TEBUS	63.003
10	19	Fernando M. Racimo	7|11|84	ANGELA RAQUEL ARCELLA	63.001
10	19	Fernando M. Racimo	5|10|84	ROBERTO ANTONIO PEREZ	23 619
10	20	Avelino Rolón	2|11|84	ELIAS PERRY	23.579
10	20	Avelino Rolón	9|11|84	LUIS URBANO MONTEJANO	23.553
11	21	Julio Campos	29|10|84	MARIO OSCAR FANELLI	23.645
11	22	José M. Irigaray	6|11|84	PEDRO NIEVA	63.057
12	23	Irene Martínez Alcorta	31|10|84	MARIA FERRARO DE DI STEFANO, AUGUSTO DI STEFANO, TRIESTINA DI STEFANO DE PRECIADO, AMERICO CARLOS DI STEFANO Y CARMEN ELENA RISCOSSA DE DI STEFANO	63.049
12	24	Ezequiel E. Goitía	6|11|84	GUILLERMO ANIBAL EMILIO IGLESIAS BERNARDEZ	22 618
12	24	Ezequiel E. Goitía	5|11|84	JOSE MARIA MUTUBERRIA	63.008
13	25	Fernando B. Menedez	2|10|84	MARIA DOLORES LAPLANA DE ROSSI	63.048
13	26	Fernando B. Menedez	7|11|84	JACINTA CANDIDA LUNA DE GALLO	23.622
14	22	José Luis Caruso	1º|11|84	ANTONIO ARAUJO	63.021
14	28	Guillermo C. Mercado	9|11|84	FRANCISCO JUAN POEX	23.555
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|10|84	AURORA SCHIAVO MARINO Vda. DE GILORMO	23.527
15	29	Beatriz E. Scaravonati	8|11|84	LUIS ALBERTO RALLI	23.581
15	30	José Luis González	16|10|84	MARIA LUISA VITES, Vda. DE MARTINEZ	23.611
15	30	José Luis González	27| 9|84	JOSE ANTONIO VAZQUEZ	63.054
15	30	José Luis González	19|10|84	HECTOR JOSE MANUEL LA VALLE	63.038
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|11|84	LEONIDAS HUGO DE BELLIS	63.004
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6|11|84	ELISA DELPERI Vda. DE SIRONI	23.640
16	32	Marta N. Coccia de Negri	15|10|84	FILOMENA GRAZIANO DE PUGLIESE	63.013
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|10|84	RODOLFO BERNARDO RENNER y IRENE BARTODZIEJ Vda. DE RENNER	63.061
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	|11|84	ANGEL RICARDO DOMINGO RIGATO	63.053
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	9|11|84	SALVADOR LUIS PAEZ	23 536
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|11|84	ROSA BENEDICTA CATALINA TORTAROLO	23.670
18	36	María Isabel Millán	23|10|84	JUANA VICENTA COLOMBO DE LEGACCIO	23.657
19	37	Eduardo Nuzzolese	29|10|84	ATILIO PRATONE y CATALINA DIAZ DE PRATONE	63 037
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|10|84	AMELIA ARMESTO DE VILACHA	62 999
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|84	JOSEFA SEBIO DE MARQUEZ	63 041
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|10|84	PINCAS MAIZLISZ y FANNY VSCHEBOR DE MAIZLISZ	23.617
21	42	Carlos Alberto Vasquez	1º|11|84	CARLOTA LYDIA FRANCISCA BREUER DE REDLBACHER	63.050
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	9|11|84	VICTOR ANGEL BIZZOZERO	23 512
23	45	Ana M. Beneventano	2|10|84	JOSE HUCHA	23.528
23	45	Ana M. Beneventano	24|10|84	JUAN JOSE RODRIGUEZ	23 662
23	46	Félix G. de Igarzábal	6|11|84	JOAQUIN ALVAREZ	23.624
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|11|84	ROSARIO, ROSARIO MICAELA ARANGUREN, ROSARIO MICAELA ARANGUREN Vda. DE LARAN o MICAELA ARANGUREN y SAN MARTIN y LILIA ZULEMA, LILIA ZULEMA BONIFACIA PRACK DE LARA o LILIA ZULEMA BONIFACIA PRACK	63.047
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|11|84	FRANCISCO PALAZZO	63.027
24	48	Rubén H. Malatesta	6|11|84	ANGELICA RAMIREZ DE SAUS	63 025
25	50	María Eugenia Giraudy	31|10|84	ANTONIO ALEKSEJUS	62 994
25	50	María Eugenia Giraudy	24|10|84	LAURA CASCO y PEDRO ANTONIO CASCO	63 007
26	51	Julio César Dávalos	6|11|84	EMIDIO FERNANDO FORTUNATO	23.546
26	52	Jorge A. Quagliardi	6|11|84	ALFONSO ALVAREZ GARCIA	23.529
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|11|84	FRANCISCO RIVERA y ENCARNACION LOPEZ DE RIVERA	63.062
27	53	María Isabel Di Filippo	2|11|84	MATILDE NOCETI DE TISCORNIA	63.019
27	54	Juan Manuel Converset	25|10|84	CLYDE FREDDI DE MOLINA	63.010
28	55	Laura Filgeira de Casares	7|11|84	ANTONIO LOPA	63.033
28	55	Liliana Filguera de Casares	7|11|84	MARIA LUISA CHIEFFO	23.615
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9|10|84	HATCHIK GUELONIAN	23 655
28	55	Liliana Filgueira de Casares	6|11|84	FRANCISCO DONATO CATALDIA	23.663
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|11|84	MANUEL ANGEL DEROSA	23.538
29	57	Liliana Filgueira de Casares	29|10|84	RODOLFO AURELIANO CAPRILE	63.032
29	57	Dora Mariana Gesualdi	26|10|84	OFELIA AMERICA ATILIA STEFANINI DE PROASI y RENE AGUSTIN PROASI	23 600
30	59	Santiago González Balcarce	2|11|84	ROSA PAZOS DE CARPIENTTI	63 031
30	60	Ester Riesel	2|11|84	ROSA COLOTTA DE GREGNANIN	63.011

e. 15|11 Nº 217 v. 19|11|84

Nº 25

El Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en los autos caratulados: TELESUD S. A. s| Quiebra, que el día 1º de noviembre de 1984, se ha declarado la quiebra de Telesud Sociedad Anónima. Síndico: Arcadio Gers Abovich, con domicilio en Av. Callao 257, piso 1º G, ante quien los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de marzo de 1985. El informe que determina el art. 35 de la Ley 19 551, será presentado el 25 de abril de 1985 y el señalado por el art. 40, el 17 de mayo de 1985. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio y todos los bienes y|o informes del lugar de su ubicación. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Se les previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1984.
La Secretaria.
e. 15|11 Nº 4.403 v. 21|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial, Civil y Comercial Nº 10, sito en Uruguay 714, 4º piso, en los autos caratulados: "Godoy, Alvida c| Fuentes, María Estrela y otros s|Cancelación de Hipotecas", expediente número 147.754, cita a doña MARIA ESTRELLA o ESTRELLA FUENTES y|o sus herederos, a estar a derecho en juicio, dentro de diez días bajo apercibimiento de

nombrarse en su representación al Señor Defensor de Ausentes. Guillermo P. Zuccarino. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1984.
Carlos E. Antonelli, secretario.
$a 558.— e. 15|11 Nº 63.102 v. 16|11|84

JUZGADOS FEDERALES PROVINCIAS

SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Secretaría a cargo del Dr. Roberto Rey cita a los demandados SAUL FELIX GLOGER Y MARTA CLARA MILCENMACHER DE GLOGER en autos "Banco de la Nación Argentina c|Gloger, Saúl F. y otros s|ejec." Expte. 4492, para que comparezcan a estar a derecho en el término de cinco días bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Al efecto publíquense los edictos por un día en el Boletín Oficial y Diario El Mercurio de esta ciudad. Todo bajo responsabilidad de la actora y con el alcance dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C..
Dr. Roberto Aníbal Carlos Rey, secretario.
$a 372.— e. 15|11 Nº 63.114 v. 15|11|84

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 1, a cargo del Dr. Carlos Enrique Luft, juez Federal, Secretaría Nº 2 del Dr. Roberto A. C. Rey, conforme se solicita cítese a los demandados JOSE LUIS MARTINEZ RUIZ, MARTA YOLANDA DI VITO, MANUEL LEMA, JOLER S.C. y|o ERNESTO ALTAMIRANO, INBALQUI S.A.C.E. I., en autos "Banco de la Nación Argentina c|Martínez Ruiz, José Luis y otros s|ejec.". Expte. 5099, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 5 días bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Al efecto, publíquese el edicto por un día en el Boletín Oficial y diario El Municipio de esta ciudad. Todo bajo responsabilidad de la actora y con el alcance dispuesto por el Art. 145 del C.P. C.C.
San Martín, 3 de octubre de 1984.
Roberto A. Carlos Rey, secretario.
$a 434 e. 15|11 Nº 63.113 v. 15|11|84

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, La Plata, cita y emplaza a JUAN CARLOS ALVARO y MIRTA GRACIELA ALVARO DE ALBERINO, a que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en autos: "Banco Nación c| Alvaro de Alberino, Mirta Graciela y otro s|Ejecutivo" (Causa 17.326) dentro del quinto día, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que los represente en él.
Nota: El presente se publicará en Boletín Oficial de la Nación y diario El Día de La Plata. Por un día.
Ester A. Fusi de Raimondi, secretaria.
La Plata, 3 de octubre de 1984.
$a 310 e. 15|11 Nº 63.115 v. 15|11|84

ENTRE RIOS

El Juzgado Federal de Paraná, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza al señor ARIEL OMAR FUMAZONI, con último domicilio conocido en calle Boulogne Sur Mer 565 de la Capital Federal, para que en el término de trece días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Dirección Provincial de Vialidad de Entre Ríos c|Fumazoni Ariel Omar - Cobro de Pesos (Sumario), Expte. Nº 3.144-A-Fº 19, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente en el proceso (arts. 145, 146, 147, 343, 486 y 158 del CPN). El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Paraná, 26 de octubre de 1984.
Guillermo Jorge Enderle, secretario.
e. 15|11 Nº 4.404 v. 16|11|84

MISIONES

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones doctor Marcial Pancracio Toledo, se cita y emplaza por el término de diez (10) días a contar de la publicación del presente edicto a RUBEN OSCAR AVALOS, argentino, empleado de E.N.T.E.L., L. E. Nº 7.533.039, con último domicilio en Güemes 231, Eldorado (Mnes.), para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 449|82: Avalos, Rubén Oscar s|Malversación de Caudales Públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura (arts. 139, 140 y 148 C.P.C.). Publíquese por un día.
Posadas, Misiones, 2 de noviembre de 1984.
Mirta Delia T. de Skanata, secretaria.
e. 15|11 Nº 4.405 v. 15|11|84

SAN LUIS

Nº 2

El Dr. Néstor Mauricio Becerra, juez a cargo del Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, de la ciudad de Villa Mercedes, San Luis, Secretaría de la Autorizante, en autos "Andrada Inocencio Horacio y Leticia Ferraro de Andrada - Sucesorio", Nº 47, Serie A - Letra A, cita y emplaza por el término de nueve días a don OSCAR HORACIO ANDRADA para que tome intervención en los presentes autos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial y Judicial (Cap. Fed.) y por el término de 1 día.
San Luis, 31 de octubre de 1984.
Dra. Susana B. de Mediavilla, secretaria.
$a 279 e. 15|11 Nº 23.712 v. 15|11|84

SAN JUAN

El Juez Federal de la Pcia. de San Juan, en autos Nº 28.502, "Banco de la Nación Argentina c|Antonio Sánchez Morales y otra-Ejecutivo", Secretaría Civil Nº 2, emplaza a los demandados ANTONIO SANCHEZ MORALES y FRANCISCA ALMODOVAR DE SANCHEZ MORALES, para que comparezcan a estar a derecho en este juicio dentro del quinto día, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrárseles por su Defensor al señor Defensor Oficial del Tribunal. Publíquese por un día.
San Juan, 5 de junio de 1984.
Héctor Fili, secretario.
$a 217 e. 15|11 Nº 63.142 v. 15|11|84

El Juez Federal de la Pcia. de San Juan, en autos Nº 28.503, "Banco de la Nación Argentina c|Antonio Sánchez Morales - Ejecutivo", Secretaría Civil Nº 2, emplaza a los demandados ANTONIO SANCHEZ MORALES, FRANCISCA ALMODOVAR DE SANCHEZ y RICARDO GOMEZ FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho en este jucio dentro del quinto día, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrárseles por su Defensor al Sr. Defensor Oficial del Tribunal. Publíquese por un día.
San Juan, 5 de junio de 1984.
Héctor Fili, secretario.
$a 248 e. 15|11 Nº 63.141 v. 15|11|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, comunica por tres días en autos: "GONZALEZ MARIA ARMINDA s|Sucesión", Expte. 099.226, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 23 de noviembre 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Avda. Cabildo 1505, piso 5º B, Unidad Nº 11, que consta de dos ambientes, baño y cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Según título la unidad tiene superficie cubierta 46,87 m2. Porcentual: 4,21 %. Ad Corpus. Condiciones de Venta: Contado y mejor postor. Base: $a 100.000. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Efectivo. Sellado ley: cinco por mil. Escritura traslativa de dominio será pasada ante escribano Néstor Félix Ramos. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieran existir por impuestos y expensas comunes atrasadas, hasta la posesión. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. — Visitas: los días 20, 21 y 22 de noviembre, en el horario de 11.30 a 12.30 horas.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
$a 1.767 e.15|11 Nº 23.764 v.19|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en los autos "PLACAS INDUSTRIALES S.A. s| Quiebra", Expte. Nº 46.263, que el Martillero Alejandro Arturo Miciudas rematará, el día 21 de noviembre de 1984 a las 16 horas, en el salón de ventas sito en Tacuarí 647, Capital Federal, sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: 1 prensa hidráulica Adabor de 16 ton.; 5 compresores; 1 horno periódico de 3/4 m3; 1 horno túnel de 21 m con guía de transf.; 1 extrusionador; 1 mezcladora amasadora Penzotti; 1 mezcladora ZZ; 1 prensa manual; 7 prensas neumáticas; 5 sierras circulares; 3 extractores; 1 molino a martillo; 12 mesas metálicas; 8 mesas madera; 1 carro met.; 24 estanterías met.; 1 tablero elec.; 20 portatubos iluminación; 1 caja fuerte Indar de 1,80 x 0,90 x 0,70 m; 1 báscula; aserrín y polvo limpiamanos; 5 muebles ofic.; 10 sillas giratorias; 4 escritorios; 2 bibliotecas; escalera, cama, cocina, perchero; 2 mesitas; 2 pizarrones; 2 vitrinas; 350 bolsas de caolín, cuarzo, arcilla y carbonato de sodio y demás bienes de la fallida; que se encuentran y exhiben en la calle Zuviría 5561|75, Capital Federal, los días 15 y 16 de noviembre de 15 a 18 horas, y el día 17 de noviembre de 1984 de 9 a 12 horas. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. El saldo de precio se abonará en Tacuarí 647, Capital Federal y posteriormente, los bienes subastados deberán ser retirados por sus adquirentes, dentro de las 48 horas posteriores al remate.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984.
Juan A. Vergara del Carril, secretario.
$a 1.736 e.15|11 Nº 23.763 v.16|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por dos días en autos VEGA, MARY BERTA CASARIEGO c|PERALTA, LEONOR s| Sumario - Expte. Nº 6.237 - que el martillero Adolfo B. Galante, rematará el día 23 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en calle Bolivia Nº 5464|66 de esta Capital Federal, edificado en lote de terreno que según título se compone de 8,66 mts. de frente al N.E., por 43,33 metros de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. 16, Secc. 75 Manz. 61 parc. 8. El inmueble consta de: Living|comedor, 2 dormitorios, baño, toilette, galería semicubierta, cocina, comedor diario y entrada para coche. En los fondos: jardín y un departamento con cocina-comedor, dormitorio, baño y pequeño patio; todo en muy buen estado de conservación. Del expediente surgen las siguientes deudas: O.S.N. $a 1.631,97 al 1|8|84 (fs. 228) y Municipal $a 4.401,96 al 2|8|84 (fs. 231) con más los recargos correspondientes. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos el inmueble es ocupado por la demandada y familiares. Se visita entre el 19 y el 22 de noviembre de 1984, en el horario de 15 a 17 horas. Base $a 201.615,96; Seña 8 %, comisión 3 %, sellado de Ley 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$a 1.302.— e. 15|11 Nº 23.768 v. 16|11|84

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella - Secretaría Nº 41 a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 570 - Piso 7º de Capital Federal, comunica por tres días en los autos caratulados: FATSMAN, ARMANDO DAVID c|RODRIGUEZ, JUAN CARLOS y otro s|ejec. (Expediente Nº 10.114|82), que el martilero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 21 de noviembre de 1984, a las 9,30 horas en el Local de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble designado como Unidad Funcional Nº 3, ubicada en el primer piso y segundo piso e integrante de la finca sita en la Zona Norte de esta Capital Federal - Parroquia de Belgrano, con frente a la calle Tronador Nº 2624 entre las calles hoy denominadas Franklin D. Roosvelt y Doctor Pedro Ignacio Rivera. Superficie funcional total: 165,39 mts.2 - Porcentual: 29,12 por ciento. Nomenclatura catastral: Circunscripción 16 - Sección 53 - Manzana 112 - Parcela 27-a. El inmueble consta: en el primer piso: living-comedor; dos dormitorios; baño completo; cocina y pequeño hall de entrada. En el segundo piso: hay un dormitorio; toilette y un espacio con una pileta para lavar. Se encuentra ocupado por el denominado Sr. Juan Carlos Rodríguez, su esposa y tres hijos. La finca se encuentra en buen estado de conservación y pintura, no observándose manchas de humedades en sus paredes y techos. Tiene una línea telefónica que no va incluida en la subasta del inmueble. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $a 20.150,—. La seña: 30 %. La Comisión: 3 % y el sellado fiscal: 0,50 % deben efectuarse en dinero en efectivo al bajarse el martillo. Días de exhibición: el 19 y el 20 de noviembre de 1984, en el horario de 16.00 a 18,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984.
Dr. Javier E. Fernández Moores, secretario.
$a 2.604.— e. 15|11 Nº 23.765 v. 19|11|84

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, comunica por cinco días en autos caratulados: "TALLERES METALURGICOS LANUS S.A. s|quiebra s|incidente de verificación y concurso especial por el Banco Hispano Corfin S.A.", Expediente Nº 10.798, que el martillero Ricardo Ayerza, con oficinas en la calle Sarmiento 1562, piso 5 "F", Capital Federal, T.E. 35-6000 y 22-1255, rematará el día miércoles 28 de noviembre de 1984, a las 13 horas en el salón de ventas de Talcahuano 479, Capital Federal, la planta industrial desocupada, ubicada en la calle Ituzaingó 5050, esquina Monasterio 1840, de la localidad de Monte Chingolo, Lanús, Pcia. de Bs. As., edificada en tres lotes de terreno: Lote a) Monasterio esq. Ituzaingó, que mide: 16 m 40 de frente N.O. a Monasterio, 4 m 24 en la ochava, 42 m 82 en su otro frente S.O. a Ituzaingó, por 45 m 82 y 19 m 40 en sus costados N. E. y S.E., respectivamente. — Superficie 884,4082 metros cuadrados. — Lote b) y c) 19 m 40 de frente N.O. sobre Monasterio por 45 m 82 en sus costados S.O. y N.E. respectivamente. — Superficie 888,9080 metros cuadrados cada uno, lo que representa una superficie total de 2.662,2240 metros cuadrados y una superficie cubierta aproximada de 2.100 metros cuadrados. — Nomenclatura Catastral; Circunscripción II - Sección "J" - Manzana 16 - Parcelas 7 y 8 - Inscripta bajo el Nº 2030 del Partido de Lanús - Zona VI el 6|9|73. — Edificio construido en mampostería con estructura de hierro y techo de chapas en 3 naves centrales y preparado con bases y columnas para futuras ampliaciones; entradas para camiones por ambas calles y entrada independiente a oficinas y vivienda que se componen de oficinas para personal, un privado, comedor empleados, baños, duchas, vestuarios, dos dormitorios, gran cocina, comedor diario y baño privado. — Tanques para depositar petróleo con capacidad para 5.000 litros aproximadamente instalados bajo tierra con cañerías. — No entran en la venta los puentes grúa ni las maquinarias y existencias en general, con excepción de las guías de los puentes grúa que forman parte de la estructura del edificio. Base $a 1.621.792,78 al contado y al mejor postor al bajarse el martillo. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado 5 o/oo. — Todo en efectivo. — El saldo de precio deberá depositarse en autos tan pronto lo ordene el Juzgado, dándose la posesión del inmueble al comprador una vez retirados los bienes muebles en los plazos convenidos con los respectivos compradores. — Visitar los días 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 1984, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.
$a 7.285 e. 15|11 Nº 23.762 v. 19|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 49, comunica por cinco días en autos caratulados: "TALLERES METALURGICOS LANUS S.A. s|quiebra" (Expediente Nº 7.922), que el martillero Ricardo Ayerza, con oficinas en la calle Sarmiento 1562, 5º piso "F", Capital Federal, rematará el día miércoles 28 de noviembre de 1984, a las 13 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, todas las existencias de la planta industrial sita en la calle Ituzaingó 5050, esquina Monasterio 1840, localidad de Monte Chigolo, Lanús, Este, Provincia de Buenos Aires, consistentes en: Muebles de oficina, armarios, estanterías, tornos, pórticos, fresadora, limadoras, cepilladora rectificadora, contadora, agujereadora, hornos fijos y móviles, prensa, balanza, balancín, martinetes 450 kgs., recalcadora, plumas, puentes-grúa, 100 toneladas de chatarra, aceros y rezagos, dos pulmones p|aire comprimido, grupo electrógeno, compresor NEA, etc. — Sin base, al contado y al mejor postor al bajarse el martillo. — Seña 30 % y comisión 10 % en dinero efectivo. — Los saldos de precio deberán abonarse en Sarmiento 1562, 5º piso, oficina "F", los días 29 y 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1984, de 15 a 18 horas, en cuya oportunidad se establecerá el día y la hora de entrega de los bienes a sus respectivos compradores. — Días de exhibición: 19, 20, 21, 22 y 23 de noviembre de 1984, de 10 a 12 y de 14 a 17 horas. — Encontrándose la mercadería en exhibición y siendo aproximadas todas las cantidades, medidas, peso y denominación establecidas en el catálogo, no se admitirán reclamos de tal naturaleza ni por piezas faltantes y funcionamiento, entregándose los bienes en el estado en que se encuentran. — En las ventas a tanto el kilogramo, el peso definitivo se establecerá por medio de balanza pública. — El desarmado, retiro y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo del comprador. — Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1984. — Norma Di Noto, secretaria.
$a 5.735 e. 15|11 Nº 23.767 v. 21|11|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, comunica por dos días en autos: NAYMARK, GERARDO N. o M. c|DI TULLIO S.A. s|ejec. hipotecaria", Expte. número 214.412, que el martillero Gustavo V. L. Lauría rematará, el día 22 de noviembre de 1984, a las 11 hs., en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479, de Capital, el inmueble ubicado en calle Paraguay 862-64-66, piso 6, unidad 168, identificado con la letra "C", Capital Federal. — Consta de sala de espera, tres despachos, sala de archivo, baño y kichinette. — Superficie 79,02 m2., porcentual 1,53 %. — Registra las siguientes deudas: Por expensas pesos argentinos 36.236,35 (por el trimestre octubre, noviembre y diciembre le correspondió una expensa de $a 18.128). — Obras Sanitarias $a 8.189,45; Municipales $a 272,71. — La propiedad se encuentra ocupada conforme surge del acta de constatación obrante a fs. 88|89 de autos. — Base $a 983.226,69 al contado y al mejor postor. — Seña 10 %. — Comisión 3 %. — Sellado de ley efectivo. — El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — La propiedad podrá ser visitada los días hábiles en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 1.240 e. 15|11 Nº 23.766 v. 16|11|84

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, comunica por 3 días en el juicio: "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I. c|VACUNOS S.A. y otro s|ejecutivo prendaria" (Expte. Nº 142.437), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 27 de noviembre de 1984, a las 10.45 horas, en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital, un camión usado, marca Chevrolet, tipo transporte de carga, modelo CD 51.703 de fabricación nacional, con motor marca Chevrolet Nº A3D-20915, combustión a nafta, con chasis marca Chevrolet Nº T 173.701, destinado al uso privado, Dominio Nº C 225.626, en el estado que se encuentra. — Base pesos argentinos 671.469,60. — Seña 30 %, comisión 10 %, sellado del boleto 0,5 %. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — El bien se exhibe los días hábiles de 9 a 12 horas, en Ruta 8, Km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1984. — Guillermo M. Joselevich Dosson, secretario.

$a 1.581 e. 15|11 Nº 23.769 v. 19|11|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, de la Capital Federal, Secretaría única a cargo del autorizante, hace saber por dos (2) días que en autos: "PENNELLA, FRANCISCO y otros c|BERNHARDT, HERBERT GASTON y otra s|Ejecución Hipotecaria" (Expediente número 139.462), que el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T.E. 35-8961, rematará el día 21 de noviembre de 1984, a las 10.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad señalada con el Nº 44, según títulos, pero internamente identificada con el Nº 40, del piso 5º al frente, sita en la calle Lavalle 2756|60,62|66|70, entre las de Pueyrredón y Boulogne Sur Mer, de esta Capital. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 9. — Sección: 13. — Manzana: 99. — Parcela: 5. — La unidad tiene una superficie cubierta total y propia de: 98 97 metros cuadrados, con un porcentual del 2,46 %, en relación al valor total del conjunto. — El departamento es muy amplio y luminoso, da al frente del edificio, es decir sobre la misma calle Lavalle y consta de: Gran hall de entrada, tres (3) dormitorios, (uno de ellos utilizado como escritorio), pasillo de circulación, un (1) gran comedor, amplio baño completo, cocina totalmente instalada, una habitación y baño de servicio. — En la unidad hay una línea telefónica funcionando. — El departamento se encuentra ocupado por propio demandado, su señora madre y un hijo soltero de 29 años, únicamente y puede ser visitado todos los días de 16 a 18 horas. — De acuerdo a la cláusula quinta del mutuo hipotecarios, en caso de subasta judicial de la unidad gravada, ésta deberá entregarse totalmente desocupada. — Según certificados obrantes en autos, se adeudan los siguientes impuestos: Municipales: año 1983, $a 180,60 y anticipo año 1984 $a 90,30. — O.S. de la Nación: hasta el 21|2|84, por un valor de $a 13.329,69, sujeto a reajuste y por expensas también se adeudan $a 3.510 discriminados así: 31|12|83: $a 686; 31|1|84: $a 430; 29|2|84: $a 735; 31|3|84: $a 1.221. — La escritura traslativa del dominio deberá otorgarse por ante el escribano a designar por el acreedor hipotecario. — Base: $a 150.720. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley: 1 %. — Todo en dinero efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de aplicarse las normas del Art. 579 del Código Procesal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1984. — Fernando G. Galán, secretario.

$a 2.666 e. 15|11 Nº 23.771 v. 16|11|84

Nº 19

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, hace saber por tres días en autos "Credicab Caja de Crédito Cooperativa Limitada c|MELONE LORENZO ANDRES y otro s|ejec. hipot." Exp. número 179.138, que el martillero Victorio A. Saghesto, rematará el día 22 de noviembre de 1984, a las 12 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, una finca ubicada en la calle Baradero 1820, entre la de Lima y Virgilio, edificada según título designado con el Nº 22, de la manzana 111, nomenclatura catastral Circunsp. II, Secc. F; de la manzana 111, parcela 22, dominio F. 6614 año 1965, Morón, ubicada en el Pdo. de Morón. La misma se compone de: entrada de camión, oficina, dos habitaciones, hallándose en una de ellas Caja de seguridad empotrada y baño, existen 4 galpones a) 15x4, b) 10x8 con una cañería y un extractor, c) 10x4, d) en el primer piso de 10x8 poseyendo una instalación eléctrica de fuerza motriz, todo de mampostería. Posee tanque subterráneo con tres bocas de entrada y tres de salida, para reguardo de solvente, gas-oil o similares. Desocupado. Sup. de lterreno 10x40 ad-corpus. Se visita los días 19, 20 y 21 de noviembre de 9 a 12 horas. Base $a 216.720, Seña 8%. Comisión: 3%. Sellado de boleto 5 por mil, todo en efectivo. Deudas por impuestos municipales a fs. 123 $a 2.371,29 impuestos inmobiliarios a fs. 124 $a 12.334,75 sujetas a reajustes. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 6 noviembre de 1984. — Virginia Simari de Landó, secretaria.

$a 2.232 e. 15|11 Nº 23.761 v. 19|11|84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28, a cargo del Dr. Luis M. Gaibrois, Secretaría de la Dra. Viviana C. Fernández Seoane, hace saber por tres días en los autos "POTENZA, VICENTE y otro c|SMIDT, ENRIQUE DANIEL s|ejecutivo". Expediente 275, que el martillero Rodolfo J. W. Vinelli, rematará el 29 de noviembre de 1984, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 710 de Capital Federal el 25% indiviso del departamento, calle Güemes 3738, planta baja, unidad 3 letra "C". Consta de hall, living-comedor, dos dormitorios, office, cocina, baño, pasillo, habitación y baño de servicio; lavadero, patio y jardín. Servicios centrales. Ocupado por la madre del demandado y su hermano. Superficie: 120 ms|cds. aproximadamente. Adeuda expensas comunes $a 9.866,31 fs. 78 del 29-2-84. Visitas días 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de noviembre de 10 a 12 y de 14 a 18. Base: $a 48.387. Al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,50%, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 noviembre de 1984. — Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.

$a 558 e. 15|11 Nº 63.060 v. 19|11|84

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, de la Capital Federal, sito en la calle Uruguay 714 entrepiso, comunica por dos días, en el juicio: ALVAREZ, CARLOS y otros c|MARIN, MARIA E. y otra s|Ejec. Hip. Expte. 162.462, que el martillero Raúl Ricardo Amadeo, rematará el día 21 de noviembre de 1984, a las 14 hs., en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, en esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Salta 2578 entre Pichincha y Dr. Ignacio Arrieta, en la ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Cir. I, Secc. A, Mz. 26, Parc. 16 a., Partida 21.388, que mide y linda 10 mts. 10 cms. de frente al NO con calle Salta, igual medida en su contrafrente al SE, linda con parcela 16b, 33 mts. en su costado SO con parcela 15a y 15c, e igual medida en su otro costado al NE con parcela 17, sup. total 333 mts. con 30 dm. cuad. Ocupada por la demandada en su carácter de propietaria, se trata de un inmueble destinado a vivienda s|informe de fs. 105. Adeuda a OSN $ 21.387,21 más $ 1.671,30 por IVA, cuenta 579, a la Municipalidad por: impuesto inmobiliario, $ 1.512,36, afirmado y mejoras, $ 94; alumb., barrido y limp. $ 472,90. El bien se encuentra ubicado en pleno centro de San Justo y puede ser revisado en días hábiles en el horario 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal. Base: $ 67.626. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado fiscal: 0,5 %, todo en efectivo y al contado, a cuenta de precio.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1984. Juan José Carrín, secretario.

$a 1.736 e. 15|11 Nº 23.734 v. 16|11|84

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días, en autos: CARRIZO ALEJANDRO c|CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y LA AERONAUTICA - S. Mutualista s|Ejecutivo. Expte. 35.365, que el martillero Alfredo Sangiorgi, rematará el día 26 de noviembre de 1984, a las 15.30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital, la finca sita en la calle Deán Funes 651, que tiene una superficie de 208,80 m2.; se compone de dos plantas; en planta baja: pasillo entrada, hall, seis habitaciones, dos baños, patio y lavadero; en planta alta: hall, comedor, cocina, cinco habitaciones, dos baños, cuartito; existe teléfono, su estado general es bueno. Lo ocupan pasajeros transitorios del interior. Existen deudas de O.S.N. fs. 78|79 a A.B.L. fs. 82. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $a 140.481. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1984. Francisco J. de Antueno, secretario.

$a 1.178 e. 15|11 Nº 23.733 v. 16|11|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín Nº 2, a cargo del Juez Subrogante, Dr. Carlos Enrique Luft, Secretaría Civil del Dr. Carlos R. Compaired, hace saber por dos días, en el exhorto caratulado: FISCO NACIONAL (DGI) c|OCHOA Y DIEHL s|Ejecución fiscal, que el martillero público don Héctor B. Bozzetti, subastará el día 24 de noviembre de 1984, a las 11 horas, sobre el mismo, un lote de terreno, con todo lo cercado, plantado, alambrado, mejoras materiales que contiene y de cualquier modo adherido al suelo, ubicado en el Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires, paraje denominado La Reja, designado con el Nº 23 parte de la manzana C y consta de 19 mts. de frente por 70,20 mts. de fondo. Superficie: 1.333,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sección B, Quinta 39, Parcela 8. Partida: 19.314. Base de Venta: Pesos 11.338. Seña: 10 % en dinero efectivo. Comisión: 3 %. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El bien sale a la venta desocupado. El inmueble podrá ser revisado desde dos horas antes de la subasta. Certifico que el presente edicto ha sido ordenado publicar por dos días en el Boletín Oficial y Diario "La Acción", de la localidad de Moreno.

San Martín, 1º de noviembre de 1984. Carlos R. Compaired, secretario.

$a 1.364 e. 15|11 Nº 23.719 v. 16|11|84

MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal de Mar del Plata, Secretaría Civil y Comercial Nº 1, hácese saber por dos días que el martillero Sr. Miguel Angel Oppido, Reg. 1.291, con oficinas en calle Alberti 1250, de M. del Plata, rematará el día 17 de noviembre de 1984, a las 11 hs., en Juan B. Justo 1014, de Mar del Plata, lo siguiente: Dos compresores marca York, modelo 7 1|2 Nº 261-1660 y 1621742 c|volante, manómetro y accesorios de fabricación inglesa, con motor trifásico c| uno Acecteado Av. 3453 y 35483, CV60, RPM1630 y 1430, voltios 220|380, H250, anillos rodantes, un reostato de arranque c|uno tipo 5468C, un recibidor de arranque tipo N43 completo con sus accesorios, válvula interruptora para una capacidad de 130.000 K.cla|h el primero y el segundo un interruptor ATM 100 rec. 60|100 a 380 V relevo cero tensión 50 H2.y contantos auxiliares dobles; Un enfrador intermedio p|amoniaco cap. 150.000 Kcal.|h; Un compresor rotativo con capacidad de 84,5 Tn. de refrigeración Frick Nº 10967; Un motor Acer. Av.4022 AB 125 Ev 1464 RPM 380|660 V.50 H2.; Un autotransformador automático AXDT 200-220V. 50 H2. relevos RK 111200 de 160|220; Una planta de congelación rápida a placas de doble contacto corresp. tres gabinetes de tres estaciones Jasktone sistema Hidráulico Nº f 5591, Nº 5592, Nº A6065. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión de práctica, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los bienes se entregarán al comprador una vez aprobada la subasta. Autos: "Exp. 22.764 Dirección Nacional de Recaudación Previsional c|Pesquera San Andrés S. A. s|Ej. Fiscal". Publicación dos días Boletín Oficial y Diario La Capital M. del Plata.

Mar del Plata, 2 de noviembre de 1984. Hebe Games de Giorgi, secretaria.

$a 1.860 e. 15|11 Nº 23.700 v. 16|11|84

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO MATOSSIAN.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 22 de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.

$a 310 e. 14|11 Nº 62.638 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30|10 al 1º|11|84.

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber a doña MARIA NATIVIDAD AQUINO y a doña BLANCA IGNACIA SOTO, que en los autos: "Arkasa S.R.L. c|Aquino María Natividad y otra s|Cumplimiento de Contrato", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, agosto 10 de 1983. Autos y Vistos. No habiendo las demandadas Sras. María Natividad Aquino y Blanca Ignacia Soto contestando en término el traslado, el que se encuentra vencido, haciendo efectivo el apercibimiento decretado, dáseles por decaído el derecho que han dejado de usar, declarándoselas rebeldes en los términos del art. 59 del C. P., haciéndoseles saber que las sucesivas resoluciones se tendrán por notificadas Ministerio Legis. Notifíquese. Publíquese por dos (2) días. Eduardo J. Cárdenas, Juez.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1984. Ernesto D. Julián, secretario.

$a 805 e. 13|11 Nº 23.413 v. 19|11|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de cinco días al señor BENJAMIN NEUMAN para que comparezca a tomar intervención en autos "Neuman, Benjamín s|ausencia simple", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1984. — Marta N. Coccia de Negri, secretaria.

$a 930 e. 14|11 Nº 62.938 v. 20|11|84

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TEODORO JUAN PETUCCI.

Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1984. — María Isabel Millan, secretaria.

$a 310 e. 14|11 Nº 58.540 v. 16|11|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10|9 al 12|9|84.

Nº 21

Juzgado Civil 21. Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MILAN SPIRO. — Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 14|11 Nº 4.385 v. 16|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nº 5; comunica en autos "GEREZ MAXIMINA c|CANCELACION DE DOCUMENTO" que se ha ordenado la cancelación del certificado a Plazo Fi-

jo Nominativo Transferible Nº 620:099, emitido por la Sucursal Santa Fe del Banco de Londres y América del Sud, a nombre de Maximina Gerez y Tiburcia del Valle Gómez, por un total de $a 264,06; más sucesivas renovaciones. — Publíquese por 15 días. — Art. 89, Dec. Ley 4963 65.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 3.255 e. 9|11 Nº 62.836 v. 29|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, de la Capital Federal, Secretaría Nro. 5, cita al demandado ROBERTO MANUEL MACHTEY para que comparezca e estar a derecho dentro de cinco (5) días, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente en autos "Tagliani, Ernesto c|Atalaya S. A. C. I. F. I. A. y otros. s|Ejecutivo".
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 496 e. 14 11 N 63.043 v. 15|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a don DANIEL ALBBERTO MENTA, como surge de los autos caratulados: "San Fernando Compañía Financiera S. A. c|Menta Daniel Alberto y otro s|Ejecutivo"... Téngase presente por edictos que se publicaran durante dos días en el Boletín Oficial y el Accionistas. — Cítese al demandado Daniel Alberto Menta a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Firmado: María L. Alonso de Díaz Cordero - Jueza.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 620 e. 14|11 Nº 23.583 v. 15|11|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8 cita a EMMA ANGELICA BULACIO DE DAMONTE y ZULEMA DEL VALLE BULACIO en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Damonte Andrés L. y Otros s|ejecutivo", para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente.
Publicar por dos días Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1984. — Ercilia A. González Vergara, secretaria.
$a 434 e. 14|11 Nº 23.616 v. 15|11|84

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por quince días a quienes se consideren con derecho sobre un certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 308.450, por la suma de u$s 4000 constituido por el Banco Nacional de Desarrollo, a favor de Chen Man Shay y Yo Lan Ho, con fecha 6 de abril de 1984, de acuerdo a lo ordenado en los autos "Shay Chen Man y Otro s|Cancelación de Certificado".
Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Fernando J. Pozo, secretario.
$a 4.650 e. 14|11 Nº 23.671 v. 4 12|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6, a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría nº 11 en los autos: Banco de Ultramar S. A. c|Besada, Juan Antonio s|Sumarísimo Especial", cita a el demandado Sr. BESADA JUAN ANTONIO a fin de que dentro de los 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.
Publíquense por 2 días en el Boletín Oficial y "Eco Comercial".
Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — Gastón. F. Llantada, secretario.
$a 620 e. 14 11 Nº 23.574 v. 15|11|84

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 2º piso, Capital, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1984 se decretó la quiebra de ENJA S.R.L. y emplaza a la fallida para que dentro de igual término entregue al Síndico Contador Pedro Aldo Basso, con domicilio constituido en Paraná 425, piso 10, los bienes de su activo, así como también los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, debiendo en el término de 48 horas, los administradores constituir domicilio procesal en el radio de tramitación del presente juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se comunica también que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 21 de diciembre como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, de corresponder su celebración se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal el día 8 de abril de 1985, a las 10 horas.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Alfredo O. Bianchini, Secretario.
e. 12|11 Nº 4.369 v. 16|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 sito en la Diag. R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica que con fecha 19 de octubre de 1984 se ha decretado la quiebra de LUIS WAIMAN y hace saber por cinco días que emplaza al fallido para que entregue al Síndico Eloris Pecheny con domicilio constituido en Santa Fe 2365, 2º piso "F", Capital, los bienes de su activo como así también los libros de comercio y toda documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, debiendo en igual plazo constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19.551, queda prohibido asimismo hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Fíjase hasta el 28 de diciembre de 1984, para que los acreedores presentan al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores de corresponder se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número el 12 de abril de 1985 en la Sala de Audiencia del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. — Alfredo O. Bianchini, Secretario.
e. 12|11 Nº 4.370 v. 16|11|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 18 del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "CADIGRAF S. R. L. s|Quiebra", cuyo síndico es el Contador Don Héctor Marcelo Santos, con domicilio en la calle Lavalle 1580, 3º piso D. de la Capital Federal, T.E. 46-1566 hace saber a los acreedores que deberán presentar al Funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 7 de febrero de 1985, advirtiéndole al síndico que debe presentar los informes que disponen los Arts. 35 y 40 en los términos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutario se convoca a los acreedores para la reunión del día 15 de abril de 1985, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los Arts. 36 y 41 de la Ley de Concursos. Intímase a la fallida y los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se le prohíbe hacer pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficases. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Fernando J. Pascual, secretario.
e. 12|11 Nº 4.371 v. 16|11 84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 en los autos caratulados: "ALVAREZ, JULIO JOSE, s|Quiebra", hace saber por el término de ocho días que el fallido ha recabado su rehabilitación.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 1.240 e. 8|11 Nº 22.781 v. 19|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de "ASERRADEROS VILLA SARMIENTO S.C.A.", con último domicilio conocido en la calle Avda. Pte. Roque Saenz Peña 325, piso 9, of. 90, Capital Federal. Síndico: Aldo Roberto Markman, con domicilio en Avda. Corrientes 4247, piso 8º, of. 24, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 30 de noviembre de 1984. Si hubiera lugar la junta de acreedores que votará la propuesta de acuerdo resolutorio se reunirá en la audiencia del día 7 de marzo de 1985 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a los administradores de la misma para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en el estrado del Juzgado. Prohíbese la salida del territorio nacional a los administradores de la fallida sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1984.
El Secretario.
e. 12 11 Nº 4.372 v. 16 11|84

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 26, de la doctora María Elsa Uzal comunica que en los autos: "RACAZA JULIO ANGEL s|quiebra" (Expediente número 54.238), ha sido decretado el concurso civil del deudor con fecha 2 de noviembre de 1984.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — María Elsa Uzal, secretaria.
e. 13|11 Nº 4.380 v. 19|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, Secretaría nº 25, autos "AEROPERU c|SOTELO HECTOR s|PREPARA VIA" ha dispuesto notificar al demandado la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 2 de 1983 por presentado, parte y constituído el domicilio indicado. — Cítese al demandado para que dentro de 5 días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al artículo 526 del Código Procesal. — Notifíquese. — Resérvese en Secretaría la documentación acompañada, dejándose copia en autos.
Firmado: Sergio A. Villamayor Alemán - Juez.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — Horacio Augusto Grillo, secretario.
$a 620 e. 14|11 Nº 63.023 v. 15|11|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 15, Secretaría nº 30, autos "Aeroperú Empresa de Transporte Aéreo del Perú c|Libra S. R. L. s|sumario" cita a la demandada "LIBRA S. R. L." a fin de que en el término de 5 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente.
Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
$a 496 e. 14|11 Nº 63.024 v. 15|11|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Avenida Callao 635, piso 3º, de Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de: "SOFIMEX SOCIEDAD IMPORTADORA S. R. L." — Síndico: Contador Juan Santiago Nigro, domiciliado en Lavalle 1886, piso 2º "A" de Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el 28 de diciembre de 1984. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio señálase el día 8 de abril de 1985 a las 9.30 horas para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. — Intímase al deudor para que cumpla con los requisitos del artículo 97 de la ley Nº 19 551 dentro de cinco días y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. — Intímase al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal dentro del perímetro de la Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 24 de 1984. — Tomás Daniel Allende, secretario.
e. 9|11 Nº 4.361 v. 15|11|84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 y Secretaría Nº 36, hace saber que en los autos: "LOPEZ IMAZ, CARMEN LUCIA s|Cancelación" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera, Nº 106407|391240092 emitido por el Banco de la Provincia de Buenos Aires Sucursal Casa Central, por el monto de u$s 28.141, vencimiento 1º|8|84 a favor de Carmen Lucía López Imaz y de Conrado López, orden recíproca. — Se hace saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago de dicho certificado, una vez transcurridos los sesenta

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 14|11. Vence: 16|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|11|84	VALENTINA GONZALO DE PIÑERA	62.965
1	2	Patricia G. de Gatzke	24|10|84	ALBERTO GUILLERMO LOEFFE	23.470
3	6	Alberto Ugarte	29|10|84	LUIS PEDRO SPATARO y DORA DELICIA MAIRA SPATARO DE PIÑEL	23.373
5	9	Patricia E. Castro	1|11|84	ARNOLDO LEON JOSE VELASCO	62.966
8	15	Ramiro Santo Fare	1|11|84	ISAIAS ABRAMOVICH y de BERTA ZOERNITZER Vda. DE ABRAMOVICH	62.970
11	21	Julio Campos	5|11|84	MARIA JOSEFA CAPURRO DE GONZALEZ	62.980
12	23	Irene Martínez Alcorta	26|10|84	CARLOS MANUEL ARMANDO CORDERO	23.368
12	24	Ezequiel E. Goitia	9|11|84	SALOMON ROSCOVICH	23.516
13	25	Fernando B. Menéndez	29|10|84	MAXIMO VODENIK	23.460
15	29	Beatriz E. Scaravonati	30|10|84	ELIDA ALEJANDRINA PERISSE	23.358
19	37	Eduardo Nuzzolese	9|10|84	MIGUEL CASEY	62.985
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|11|84	ELEODORA SPITALERI DE TRIGALI	62.963
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	5|11|84	JUAN HUMBERTO PEDROTTI	62.982
22	44	Julia L. Servetti de Mejías	9|11|84	MIGUEL ROSANO y de FLORINDA DOLORES ZAUCHE DE ROSANO	23.522
23	45	Ana M. Beneventano	5|11|84	ANA MATILDE SOLARI Vda. DE IZAGUIRRE	62.987
23	45	Ana M. Beneventano	24|9|84	FRANCISCO JORGE BARIEI	23.351
23	45	Ana M. Beneventano	29|10|84	LIDIA HAYDEE LORIDO	62.989
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|11|84	MARTA MANUELA MONTARCE DE HERNANDEZ	62.958
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|11|84	ALDO ANGEL RODRIGUEZ	23.456
25	50	María Eugenia Giraudy	31|10|84	PERLA ANGELICA GUTIERRES DE CESPEDES	23.424
25	51	Julio César Dávolos	5|11|84	CESAREO REY ALONSO	62.984
27	53	María Isabel Di Filippo	29|10|84	CARLOS ALBERTO JOSE CARLOMAGNO o CARLOS ALBERTO CARLOMAGNO	62.981
28	56	Daniel Rubén Tachella	7|11|84	JUAN RUBIERA	62.968
29	57	Liliana Figueira de Casares	16|10|84	FRANCISCA ANTONIA LAPORTA Vda. DE FEDERICO	62.959

e. 14|11 Nº 216 v. 16|11|84

días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.

$a 6.045.- e. 31|10 Nº 62.211 v. 20|11|84

Nº 19

Juzgado de Comercio nº 19, Secretaría nº 38, comunica por dos días, en los autos: "LABORATORIOS GILLOT (SUC. DEL DR. FERNANDO M. GILLOT) y otros s|Quiebra" que la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos a consideración de los Sres. Acreedores, el que será aprobado de no mediar observaciones en el término de diez días (artículo 214, L. C.).

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$a 372 e. 14|11 Nº 23.673 v. 15|11|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de la Capital Federal, Secretaría Nº 39, hace saber en autos: CRISGA S.R.L. s|Concurso Preventivo (Expte. Nº 13.148), que se ha declarado abierto con fecha 23 de octubre de 1984 el concurso preventivo de Crisga S.R.L., con domicilio legal en la calle Ugarteche 2876, piso 8º A, de la Capital Federal, y con aserradero en el Paraje denominado "Kilómetro 14", de Eldorado, Provincia de Misiones. Asimismo se ha designado síndico al contador Ernesto Nicolás Robbiano, con domicilio en Avenida Entre Ríos 253, piso 4º, Departamento G, de la Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico en el domicilio de éste su pedido de verificación de crédito y los títulos pertinentes hasta el día 26 de diciembre de 1984. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 26 de febrero y 22 de marzo de 1985, respectivamente. La junta de acreedores discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el día 29 de abril de 1985, a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. La sede de este Tribunal es calle Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal. Publíquese edictos por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1984. Federico C. Carrero, secretario.

$a 3.565 e. 13|11 Nº 23.419 v. 19|11|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, de esta Capital Federal, Secretaría Nº 41 cita a los Sres. RICARDO ELIAS RYSZELEWSKI, OSVALDO OSCAR RYSZELEWSKI y ROMERTO MANUEL MACHTEY para que dentro del término de (5) cinco días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a juicio por sí o por medio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Ofical, para que los represente en estos obrados, "Taglini, Ernesto c|Industrias Textiles Caribe S.R.L. s|cobro ejecutivo", Expte. número 11.979). — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — El Secretario.

$a 744.— e. 14|11 Nº 63.044 v. 15|11|84

Nº 22

El Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en la quiebra: "SARMIENTO EDITORA S. R. L.", s|quiebra que se han fijado nuevas fechas para que el síndico Alicia Adelina Locani, con domicilio en Azcuénaga 487, 1º piso "C". Capital Federal, presente los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la L. C. los días 27 de diciembre de 1984 y 19 de febrero de 1985, respectivamente. — Fijar audiencia para la Junta de Acreedores para el día 12 de marzo de 1985, a las 9 horas.

Buenos Aires, noviembre 5 de 1984. — Marcos F. Roca, secretario.

e.9|11 Nº 4.362 v.15|11|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber que en los autos caratulados: "BOROVSKY, RUBEN s|quiebra", se ha decretado con fecha 16 de octubre de 1984, la quiebra de Rubén Borovsky. Se ha designado Síndico a don Oscar Matteo, con domicilio en Libertad 353, 8º "J", habiéndose fijado el plazo hasta el día 14 de diciembre de 1984, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 2[illegible] de marzo de 1985 a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art 11, Ley 19.551, en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º). b) Entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de este Tribunal. Decrétese la inhibición del fallido Sr. Rubén Borovsky. — En la ciudad de Buenos Aires, a los 2 días del mes de noviembre de 1984.

Oscar Serei, Secretario.

e. 9|11 Nº 4.363 v. 15|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, hace saber en los autos caratulados: "Levin Ernesto s|Quiebra", se ha decretado con fecha 24 de octubre de 1984, la quiebra de LEVIN ERNESTO. — Se ha designado Síndico a don Moisés S. Henig con domicilio en Corrientes 5712, P. B. "A", habiéndose fijado plazo hasta el día 19 de diciembre de 1984, para que los Srs. acreedores presenten a. Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase audiencia para el día 29 de marzo de 1985, a las 9 hs. para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder.

Se intima al fallido para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder; b) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 Ley Nº 19.551, en tres días, y de corresponder, en igual término los mencionados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4º). c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización de este Tribunal (art. 107).

Decretar la inhibición del fallido Ernesto Levin, cuya anotación se oficiará a los Registros pertinentes.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1984. — Oscar Sergi, secretario.

e. 12|11 Nº 4.373 v. 16|11|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 26, Secretaría nº 51 con asiento en Callao 653, piso 1, en autos MORETTI, ENRIQUE y Otro s|Cancelación de Documento, hace saber que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible nº [illegible]23345; de 6 de abril de 1984 por la suma de $a 80 513.09; con vencimiento e. [illegible] de mayo de 1984; emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino, sucursal de la calle Juan B. Justo 3169, Capital Federal a la orden conjunta de Enrique Moretti y Francisco Lavitola.

Publíquese edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial.

Enrique Manuel Butty - Juez.

Buenos Aires 1[illegible] de setiembre de 1984 — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$a 5.115 e. 7|11 Nº 62 695 v. 27|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 13|11. - Vence: 15|11|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|10|84	MARGARITA VETERE de COLONNA	62.931
2	4	Horacio Roberto Granero	1|11|84	BERNARDO SAUL BUHACOFF	23.167
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|10|84	SARA CASTRO o SARA CASTRO DE BERTOLOTTI	23.176
3	6	Alberto Ugarte	16|10|84	HECTOR RAMON CABAÑAS	62.884
4	7	Jorge E. Dal Zotto	2|11|84	MARIA ANTONIA MAZZITELLI de SABBATELLA	23.256
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|84	ALFREDO JUAN MONACHESI	23.278
4	8	María del Carmen Aguirre	25|9|84	DOMINGO ZACCARO	62.929
4	8	María del Carmen Aguirre	31|10|84	MARIO CARLOS TESO	23:344
5	9	Patricia E. Castro	29|10|84	ELISA DORA VIOLA DE FERNANDEZ	23.255
5	9	Patricia E. Castro	5|11|84	LINA NEGRO	62.917
6	11	Hugo Carrillo	26|10|84	JOSE FRANZONE	23.339
6	11	Hugo Carrillo	26|10|84	AMELIA MARIA MASSO DE SANZO	22.294
6	12	Lucas Aon	29|10|84	ISOLINA TRIPODE o ISOLINA TRIPODI	23.123
8	15	Ramiro Santo Faré	1|11|84	MIGUEL ANGEL FELIPE GOMEZ DEL JUNCO	62.943
8	16	Adriana C. de Frezza	11|10|84	ELENA CARTEA	62.934
9	18	Ernesto D. Julián	17|10|84	PEDRO ALFREDO CORONEL	23.134
10	20	Avelino Rolón	2|11|84	ALFREDO DOMINGO MARIANI	23.157
10	20	Avelino Rolón	2|11|84	JULIAN VICENTE ZUMARRAGA	62.936
10	20	Avelino Rolón	6|11|84	NELLY ELVIRA VIGIL y MARIA JOSE CANEPA	62.921
12	23	Irene Martínez Alcorta	10|10|84	ALBERTO JUAN SALADO	62.914
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|11|84	PURA IGLESIAS DE CELA	23.201
12	24	Ezequiel E. Goitía	31|10|84	JOSEFINA NELIDA MARTINEZ DE RODAL	22.337
12	24	Ezequiel E. Goitía	1|11|84	ANTONIO EDUARDO SCHIARITI	62.927
13	25	Fernando B. Menéndez	6|11|84	ROSA BLANCA BIRABENT de BRUNO	62.896
13	25	Fernando B. Menéndez	7|11|84	ALICIA RITA NIETO DE ROJO	62.951
13	25	Fernando B. Menéndez	11|9|84	TERESA JUDITH CECCHINI DE BENITO	23.140
13	26	Fernando B. Menéndez	5|11|84	AMADO ALBERTO RIBERO	62.948
14	27	José Luis Caruso	5|11|84	JULIO CESAR GOMEZ LLAMBI DE OROMI	23.125
14	28	Guillermo C. Mercado	29|10|84	FRANCISCO ALBERTO BADE	23.338
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5|11|84	JESUS MARIA JOSE NUÑEZ LAVANDEIRA	62.945
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|11|84	VICTORIA ELBA CURUTCHET DE PIAGGIO	22.240
16	32	Marta N. Coccia de Negri	25|10|84	NIVIA JOSEFA VINCI DE ZAPPINO	22.295
16	32	Marta N. Coccia de Negri	1|11|84	VALENTIN EXPOSITO o ESPOSITO o EXPOSITO IRIMIA	62.878
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	26|10|84	TEOFILO BEJER ORFALI	23.151
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	22|10|84	NIDIA FRAGA de DOMINGUEZ	23.171
17	34	Tristán Bravo	5|11|84	JOSE MATE, LUCIA ROSA CACCIABUE VDA. DE MATE, JOSE MATE (h.) y DELIA MATE	23.148
19	37	Eduardo Nuzzolese	5|11|84	DOMINGO DONATO LO CILENTO	62.892
19	37	Eduardo Nuzzolese	31|10|84	JOSEFA MARTINEZ DE SANCHO	62.887
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31|10|84	FRANCISCO BRUNO SORRENTINO	62.949
19	38	Martha B. Gómez Alsina	30|10|84	ANGEL HUMBERTO SIGILLI	62.912
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31|10|84	CARLOS GUILLERMO OJEA	23.274
20	39	Luis José Carballido	18|10|84	ANTONIO RICARDO LAVASELLI	62.930
20	39	Luis José Carballido	22|10|84	DAVID ISAAC LIVOV	62.899
20	39	Luis José Carballido	5|11|84	ALFONSO MANUEL GARCIA	23.210
20	40	Celia Angeles Pérez	2|11|84	FERNANDO SECUNDINO DIEZ	62.953
22	43	Hernán Lorenzo Coda	2|11|84	AMERICA FLORENTINA BERNACHI DE CERRUTI	62.918
22	44	Julia Servetti de Mejías	5|11|84	ALBERTO CARLOS FERNANDEZ	62.939
23	45	Ana M. Beneventano	6|11|84	HORACIO BONET	23.211
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|11|84	TERESA JACINTA GALLO DE BRIGNOLE y de ENRIQUE BRIGNOLE y|o ENRICO CRISTOFORO BRIGNOLE	62.941
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|10|84	EVELYN MAY GARDON DE WILLIAMS	23.185
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|10|84	CARMEN LOPEZ de RIESCO	62.898
24	47	Eduardo Antonio Collazo	31|10|84	RIESCO CAUNEDO BASILIO	62.897
24	48	Rubén H. Malatesta	26|10|84	ESTHER DEL CARMEN FERNANDEZ o FERNANDEZ DE SUFFLONI	23.126
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	5|11|84	MARIA DELFINA TOBAR o TOSAR o TOSAR BOTO DE LOPEZ o LOPEZ ALVAREZ	62.879
25	50	María Eugenia Giraudy	20|10|84	HECTOR ZARATE	23.345
26	51	Julio César Dávolos	1|11|84	EMMA AMALIA MISTURINI	62.937
26	51	Julio César Dávolos	17|10|84	CARLOS CAYETANO ZOTTOLA	62.928
26	52	Jorge A. Quagliardi	24|10|84	FLORENTINA DONALISIO DE TRANQUILLI	60.915
26	52	Jorge A. Quagliardi	19|10|84	AMELIA ANGELA CECCHI DE PORTELA	62.908
27	54	Juan Manuel Converset	7|11|84	MARIA MAGDALENA CARMEN PARMA, ELVIRA PARMA, ELENA PARMA, y ZULEMA CELINA PARMA	62.946
27	54	Juan Manuel Converset	29|10|84	MARIA MATILDE FERNANDEZ DE SAVARESE	62.911
28	56	Daniel Ruben Tachella	19|10|84	ERGASTO POZZI	23.284
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12|9|84	CARMEN LUISA GADDA DE MAZZA	62.938
30	59	Santiago González Balcarce	2|11|84	FRANCISCO JOSE HUHN	62.916
30	60	Ester Riesel	26|10|84	ELECTRA VECINO DE PICCIONE	62.875
30	60	Ester Riesel	1|11|84	TEOFILO ANTONIO RIZZO	62.932
30	60	Ester Riesel	1|11|84	MARIO ANTONIO DE PARI	62.933
30	60	Ester Riesel	18|10|84	GABRIEL ISMAEL MONELOS	62.910
30	60	Ester Riesel	1|10|84	MANUEL DIAZ	23.237

e. 13|11 Nº 215 v. 15|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 42 de la Capital Federal, cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponda por diez días, al señor ROQUE LEIVA, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Aconcagua", Compañía de Seguros S.A. c|Leiva, Roque y otro s|daños y perjuicios". — El presente edicto deberá se publicado por dos días en el "Bolín Oficial" y "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1984.

La Secretaría.

$a 558.— e. 14|11 Nº 63.018 v. 15|11|84

Nº 50

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 50 de la Capital, interinamente a cargo del Dr. Ricardo A. Sangiorgi, cita a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde por diez días, al señor JOSE TORO, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial, para que lo represente en autos caratulados:

"Aconcagua Compañía de Seguros S.A. c|Toro, José y otros s|Sumrio". — El presente edicto, deberá ser publicado por dos días en el "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial".
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984. — María Elena Ucar, secretaria.
$a 558.— e. 14|11 Nº 63.017 v. 15|11|84

JUZGADOS FEDERALES

PROVINCIAS

SAN LUIS

El doctor Carlos M. Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson, en autos DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c. PROPIETARIO DESCONOCIDO y|o quien resulte propietario - Expropiación (Expediente Nº 1.477|81) cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a tomar participación quienes se consideren afectados en sus derechos por la expropiación de una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado Pozo del Molle, Partido San Francisco, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, que consta de una superficie de 3 Has. 1900 cas., sin empadronar y sin inscripción de dominio gráficamente descripto en el plano confeccionado al efecto por el Agr m. Manuel H. Capiello y aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro bajo el Nº 7.427, todo bajo apercibimiento de Ley.
San Luis, 10 de octubre de 1984. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 14|11 Nº 4.394 v. 20|11|84

El doctor Carlos M. Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a tomar participación en los autos caratulados: DIRECION NAC. DE VIALIDAD c|PROPIETARIO DESCONOCIDO y|o quien resulte propietario-expropiación (Expte. número 426 bis-81) a quienes se consideran afectados en sus derechos por la expropiación de una fracción de terreno ubicado en el lugar denominado La Represita, Partido de San Francisco, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis, que consta de una superficie de 0 Has. 4000 cas. que se encuentra empadronado en la Dirección de Geodese y Catastro bajo el Nº 327 de la Receptoría de San Francisco a nombre de Nicasio Villegas, sin inscripción en el Registro de la Propiedad.
San Luis, 10 de octubre de 1984. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 14|11 Nº 4.395 v. 20|11|84

El doctor Carlos M. Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de cinco días a las señoras MARIA ELISA MURUA DE ALVAREZ y MARIA BEATRIZ ALVAREZ para que comparezcan a tomar participación en los autos Dirección Nacional de Vialidad c|Muruá de Alvarez María Elisa y|o quien resulte propietario-Expropiación (Expediente número 1.179|80), y|o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble expropiado, ubicado en la localidad de Quines, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis y que consta de una superficie según título de 2 Has. de la que se afectan a expropiación 6.046,62 m2; e inscripto en el Registro General de la Propiedad Inmueble al Tomo 7 Folio 288, Número 9.322 y Tomo 11, Folio 225, Número 10615, ambos de Ayacucho (Ley Nº 3.236) y empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia bajo el Número 1.784 de la Receptoría Quines; todo bajo apercibimiento de Ley.
San Luis, 10 de octubre de 1984. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 14|11 Nº 4.396 v. 20|11|84

El Dr. Carlos M. Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del Dr. Guillermo Belgrano Rawson, en autos "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c. Propietario Desconocido y|o quien resulte propietario - Expropiación", (Expte. 701|83) cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a tomar participación quienes se consideren afectados en sus derechos por la expropiación de una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "Santa María - Ruta Provincial Nº 6", Partido Salinas, Departamento Ayacucho de la Provincia de San Luis que consta de una superficie de 0 Has. 93 as. 81 cas. 63 dm2, empadronado bajo el Nº 92.783 de la Receptoría Salinas a nombre de Celmira Agripina Alcaraz sin inscripción de dominio; todo bajo apercibimiento de ley.
San Luis, 10 de octubre de 1984. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 14|11 Nº 4.397 v. 20|11|84

El Doctor Carlos M. Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría del Doctor Guillermo Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezcan a tomar participación en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c. Propietario Desconocido y|o quien resulte propietario - Expropiación - Expte. 1187|80 a quienes se consideran afectados en sus derechos por la expropiación de un terreno ubicado en Candelaria, Partido de Candelaria, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, que consta de una superficie según mensura de 1 a. 7.346 m2, 27 dm. 2, que se encuentra empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro bajo el Nº 366 de la Receptoría de Candelaria y no figura inscripto su dominio en el Registro de la Propiedad.
San Luis, 10 de octubre de 1984. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 14|11 Nº 4.393 v. 20|11|84

El Doctor Carlos M. Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría del Doctor Guillermo Belgrano Rawson, en autos "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c|Propietario Desconocido - Expropiación", (Expte. 429|81), cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezcan a tomar participación a quienes se consideren afectados en sus derechos por la expropiación de una fracción de terreno ubicado en la localidad de Quines, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, que consta de una superficie de 4 Has. 8.600 cas. sin empadronamiento y sin inscripción de dominio, gráficamente descripto en el plano de mensura aprobado por la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia de San Luis bajo el Nº 11.215 con fecha 11 de julio de 1977; todo bajo apercibimiento de ley.
San Luis, 10 de octubre de 1984. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 14|11 Nº 4.398 v. 20|11|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio: "MARTINEZ DE LEIS MERCEDES s|sucesión testamentaria" - Expte. Nº 24.926, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 20 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en a calle: Avda. Sáenz Nº 41|45 de esta Capital, compuesto de: planta baja y planta alta. — La planta baja el ocupada la vivienda del frente en alquiler -sin contrato- compuesta de: hall compartido, dos habitaciones a la calle por un solo inquilino. Por una puerta del hall, se comunica a un patio que corresponde a la vivienda ocupada por el Sr. Juan Javier Le's, heredero, con su familia, constando las comodidades que habitan de: hall compartido con el del frente, patio, dos dormitorios, pasillo, cocina, y baño. — Por una escalera de acceso a la terraza hay construida una habitación con lavadero y baño con tanque de agua. — Todo lo descripto precedentemente se indica como Letra "A", y su entrada es por el Nº 41, con una entrada de zaguán. — A continuación por un pasillo —fondo— se encuentra el departamento indicado como Letra "B" ocupado por el Sr. Antonio Salerno, como inquilino con su familia —sin contrato— constando de: hall entrada, living-comedor con placard, patio, dos habitaciones, cocina, baño instalado y una escalera de acceso a la terraza, con dos piezas y tanque de agua. — Por la entrada del Nº 45, está el departamento de planta alta, que se accede por una escalera de mármol que desemboca a un hall, living-comedor, también con puerta entrada de costado, dos dormitorios, un cuarto, pasillos comunicación ambientes, cocina azulejada a 1,80 metros de alto aprox., baño instalado —azulejado a 2 metros alto aprox.— con placard, patio cerrado con toldo metálico. — Parte de algunos ambientes dan a la calle y con balcón. — Una escalera comunica a terraza, una habitación con baño y lavadero cubierto. — Esta vivienda es ocupada por la Srta. Estela Leis, en carácter de heredera, alquilando un dormitorio - sin contrato - — Base: $a 1.000.000. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley en efectivo. — Se subasta la mitad indivisa del inmueble. — Adeuda Imp. Municip. $a 2.200,43 (fs. 1123) - OSN. — $a 156.036,99 — (fs. 1219) - Medidas: 9,66 fte. x 28,03 x 27,10 x 10.12 metros - ad-corpus. — (fs. 1117) Matrícula 150760. — Se visita de lunes a viernes de 18 a 19 horas. — Comprador constituirá domicilio radio Capital Federal. — Más datos y constancias en autos o al martillero - 50-9762.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 2.604.— e. 14|11 Nc 23.589 v. 15|11|84

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en autos AMADO EMA O. s|Sucesión. Expte. Nº 30.094|81, que el martillero Nicanor Zapiola Guerrico, rematará el día 22 de noviembre de 1984, a las 14.30 horas, en el salón de ventas calle Posadas 1231, Capital Federal, dos fracciones de campo, ubicadas en los partidos de Lobos y Navarro, Provincia de Buenos Aires, designadas con las siguientes características: Partido de Lobos, Parcela 2 b, con superficie de 11 has., 23 as., 32 cs., y en el Partido de Navarro, Parcela 266 f. cuya superficie es de 119 hs., 16 as., 16 cs.; correspondiendo en consecuencia para ambas fracciones, por ser colindantes, una superficie total de 130 has., 76 as., 64 cs. El campo es conocido en el lugar como "El Trigo", teniendo 1.138,49 metros de frentes a la Ruta Provincial Nº 41. Su Plano de Mensura, Subdivisión y Anexión lleva el Nº 75, 10, 78 y ha sido confeccionado por el agrimensor don Abel Oscar Fernández. Las fracciones de terreno de campo descriptas se encuentran libres de ocupantes, circunstancia que permite revisarlo en todo momento; posee aguadas con molino y tanque australiano además de bebederos y alambradas en todo su perímetro. El caudal y calidad de sus aguas considérase regularmente buena. Base: $a 39.200 la hectárea, al contado. Se hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en Capital Federal, oblar el 8% del precio de venta en calidad de Seña, 3% de Comisión y 5 por mil para el impuesto fiscal; todo ello en efectivo en el acto del remate; el saldo del precio de adquisición deberá ser abonado de acuerdo a lo establecido por el art. 580 del Código Procesal; y asimismo se informa que el predio adeuda $a 45.352,02 en conceptos de impuestos Provinciales y Municipales al 18|6|84.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.
$a 3.069.— e. 13|11 Nº 23.451 v. 15|11|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por dos días, en autos: "SOTO ACEBAL, FERNANDO s|protocolización de testamento - sucesión. — Expediente 28.236", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 20 de noviembre de 1984, a las 9.30 horas, en el salón de ventas de calle Humberto I 2042|46 de Capital, en donde se exhiben de lunes a viernes de 9 horas a 12 horas y de 14.30 hs. a 17 horas; los siguientes bienes compuestos por el mobiliario inventariado en autos y cuyo detalle se podrá requerir en las oficinas del martillero sitas en Avda. Córdoba Nº 1318, piso 3º, of. "A" de Capital y en el lugar de exhibición y remate de los mismos. — Los bienes se rematan en el estado en que se encuentran y que se exhiben, sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. — Santiago González Balcarce, secretario.
$a 806.— e. 14|11 Nº 63.028 v. 15|11|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en los autos: "CAÑOS PATRICIOS S.A. C.I. s|Quiebra (Incidente de venta) (Expediente Nº 48.285)", que el martillero Manuel Fernández rematará el día 29 de noviembre de 1984, a las 14 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, de esta Capital, los siguientes bienes: un camión marca Dodge año 1976, patente C-787543; un tractor marca Fiat con motor y pala de carga sin funcionar; estanterías metálicas, mampara, escritorios, mesita para máquina de escribir, calefón Universal, armarios de madera y metal, sillones fijos y giratorios, máquina de calcular marca Cifra, máquina de escribir eléctrica marca Olivetti Tenek 4; impresora marca Epson MX 80 terminal Printe Serial número 513966; una computadora marca Wave mate Serial Nº 000250; una caja fuerte de 1,80 x 0,75 x 0,60 m; dos acondicionadores de aire marca Conqueror, 3 cortinas americanas, mostrador de madera, ficheros y muebles metálicos; artefactos de luz, sistema telefónico con 6 teléfonos, sillas, tableros eléctricos, amoladora, ventilador, matafuegos, quipo soldadura autógena, carritos, zorra, bomba centrífuga, bombeador, cintas transportadoras, máquinas para fabricación de caños, mezcladoras, reloj control personal, columnas de alumbrado a gas de mercurio, 1 silo para 50 toneladas de cemento, moldes de hierro de diferentes medidas, caños de cemento de diferentes medidas, lote de chatarra y demás bienes que figurarán en el inventario. Los bienes se exhiben los días 26, 27 y 28 de noviembre en el horario de 12 a 16 horas, en la Av. Patricios, y Cuenca de Libertad del Partido de Merlo de la provincia de Buenos Aires, a 6 cuadras del Cementerio de la mencionada localidad. Sin base y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado de ley, al contado y en dinero en efectivo. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1984. — Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 3.162 e. 14|11 Nº 23.591 v. 16|11|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco (5) días en autos caratulados OCEANIA SAICIA c BERNAMETAL SAICI s|Ejecución Hipotecaria Expediente Nº 149680|81 (en trámite por fuero de atracción quiebra Bernametal S.A.), que el martillero Eduardo Abel Espósito rematará el día 22 de noviembre de 1984 a las 11.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en la zona sud de esta Capital Federal parroquia de San Miguel Sección IV calle Lima 107 esquina Hipólito Yrigoyen hoy Nº 1102, 1108 y 1114 con frente al este y norte, edificada en terreno compuesto de 12.43 mts. de frente al este sobre la calle Lima por 15.15 mts. de fondo al oeste sobre el costado norte y a la calle Hipólito Yrigoyen, previniéndose que en el costado sur, a los 12,34 metros de la línea de la calle en dirección al fondo se encuentra un martillo a su favor de 2.59 mts al fin de los cuales con rumbo al oeste se medirán 1,73 metros, después se medirán hasta el sur 3,16 metros, enseguida cuadrando al Oeste se tirará una recta de 1,29 mts. desde su terminación siguiendo al sur se constatarán 4,11 mts. y desde aquí con rumbo oeste se medirán 4,20 mts. hasta terminar al fondo donde se tiene un ancho de 20,64 mts. debiendo considerarse estas medidas con lo más o menos que resulte dentro de sus respectivos límites. Consta de una planta salón, sótano, entrepiso, dos plantas superiores de 4 habitaciones cada una y dependencias. Desocupado (entrega libre de ocupantes, cláusula 4ª mutuo hipotecario). Podrá visitarse los días 20 y 21 de noviembre de 1984 en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas. Deuda Municipal sujeta a reajustes obrante en autos a fs. 188. Deuda O.S.N. sujeta a reajustes obrante en autos a fs. 191. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 12, Manzana 56 Parcela 7, Partida 0216759. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base: $a 15.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 5 o|oo. El comprador deberá integrar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación previa (Art. 580 del C.P.C.).
Buenos Aires, noviembre 7 de 1984. Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 4.960 e. 12|11 Nº 23.252 v. 16|11|84

Nº 11

Juzgado Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 2 días en autos caratulados "INDUSTRIAS SAAVEDRA S. A. s|Quiebra", Expediente Nº 59.610 bis, que el día 22 de noviembre de 1984, a las 9 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, los martilleros Mariano Espina Rawson, Alberto Moreno Hueyo, Mario J. Sackmann, Enrique Lanusse, Jorge L. Silva Ortiz y Horacio Taranco, rematarán los bienes que se exhiben en la calle 3 de Febrero 4550, Caseros, Prov. de Buenos Aires, los días 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de noviembre, de 10 a 14 horas, y que a continuación se mencionan: Prensa, soldadura electrónica, mármol trazado, 4 líneas de montaje, estantería industrial Morwin y otras, repuestos y accesorios, muebles y máquinas de oficina, contabilidad, elevadores, pañol, cinturones de seguridad importados, gran cantidad de tuercas, bulones, tornillos, arandelas y afines, matricería, chatarra, motores eléctricos, acondicionadores de aire, ventiladores, mesas de dibujo con tecnógrafo, copiadora heliográfica, laboratorio control de calidad (proyector de perfiles, ensayo decoloración de telas, durómetro, dinamómetro, balanza, cedímetro y carga, estufa con circulación de aire, baño ciclado), tapicería industrial (máquinas coser, corte, enrollar, materia prima, fundas, productos terminados y en elaboración,

mesas corte, etc.), carretones, soldadora, moldes, aparejos, butacas y asientos ramazones, matafuegos, alambre de cobre, heladeras, cocina industrial, pulidoras tablero de luz, compresor, bebederos, poliuretano moldeado, etc. Sin base. Al contado. Efectivo o cheques certificado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 0,5 %. Entrega inmediata. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. Mónica Susana Mauri, secretaria.

$a 1.798 e. 14|11 Nº 23.585 v. 15|11|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: "FERROCOR S A. s|quiebra s|incidente de subasta". Expte. Nº 52.143, que los martilleros José María García Arecha, Mariano M. Espina Rawson y Macario A. Cuestas Acosta rematarán el jueves 22 de noviembre de 1984, desde las 11.30 horas, en el salón de la Avenida Rivadavia 1815, piso 1º, Capital Federal (confitería "Del Molino") los siguientes inmuebles: Cinco unidades funcionales (con sus respectivas unidades complementarias) ubicadas en el edificio de la Avenida del Libertador Nº 1771, Pinamar, Municipio urbano de Pinamar, Buenos Aires, constituido sobre terreno designado como Parcela 3 "b" de la manzana 28 con las siguientes medidas y linderos: 49 metros en su frente al NO sobre la Avenida del Libertador, igual medida en su otro frente al SE sobre la Avenida Costanera, 66 metros en su costado al NE y en su otro costado al SO, o sea una superficie de 3.234 m2., N.C.: Circ. IV, Sección W, Manzana 28, Parcela 3b, partida inmobiliaria Nº 13162, que a continuación se detallan: U. Func. Nº 5; piso 2º (polig. 02-01) Sup. Cub. 78.76 m2, y semicub. 17,53 m2. — Total: 96,29 m2. Porcentual: 0.0523 o|ooo. — Base $a 3.500.000. U. Func. Nº 6: Piso 2º (polig. 02-02). Sup. Cub. 60,69 m2 y semicub. 12,71 m2. — Total: 73,40 m2. Porcentual 0,041' o|ooo. — Base: $a 2.700.000. U. Func. Nº 9: piso 2º (polig. 02-05) Sup. Cub. 78,75 m2. y semicub. 17,47 m2. Total: 96,22 m2. Porcentual 0.0518 o|ooo. — Base: $a 3.500.000. U. Func. Nº 15: pisos 3º y 4º (polig. 03-03 y 04-03) Sup. Cub. 42,83 y 38,98 m2. descub. 30,55 m2 y semicub. 2 m2. Total: 114,36 m2. Porcentual 0.0499 o|ooo. — Base $a 3.600.000. U. Func. Nº 16: Pisos 3º y 4º (polig. 03-04 y 04-04) Sup. Cub. 41,78 y 37,90 m2. descub. 30,55 m2 y semicub. 2 m2. — Total: 112,23 m2. Porcentual 0,0468 o|ooo. — Base: $a 3.550.000. A cada unidad funcional le corresponden dos espacios guardacoches, uno en planta baja (totalmente cubierto) y otro en el piso 1º (semicubierto). También le corresponden las unidades complementarias (bauleras en planta baja) "I", "J", "K", "M", "N", respectivamente cuyas superficies aproximadas son de 2,64 m2 cada una. — Desocupadas. En todos los casos. Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por ciento. En efectivo o cheque certificado. Exhibición: a partir del sábado 10 de noviembre y hasta el martes 20 de noviembre de 1984, en el horario de 10 a 13 horas los días hábiles y de 10 a 18 horas los restantes.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Juan R. Garibotto, secretario.

$a 4.960 e.9|11 Nº 23.038 v.15|11|84

Nº 14

Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 14, Secretaría Nro. 28, comunica por cinco (5) días en autos: "ARBELIO LUIS AREVALO RODRIGUEZ s|Quiebra (Expediente Nº 47.407) que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día viernes 23 de noviembre de 1984 a las 9 hs. y 9.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Cangallo 1233, P.B., Capital Federal. los siguientes inmuebles: A) Un terreno sito en la calle San Martín entre San Luis (esquina) y Río Negro al NE. de la localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, de una superficie de 2.500 m2. (50 mts. en cada uno de sus costados). Nomenclatura: Circ.: IV; Secc.: D, Quinta: 67; Parc.: 12. Desocupado, cercado con alambre tejido en todo su perímetro, en la misma se halla una construcción "primaria" para edificar una casa-habitación de tres dormitorios, living, comedor, baño, toilette, cocina y hall de entrada, habiéndose levantado pared de ladrillos sobre cimiento en todo su perímetro y tabiques divisorios en el interior de la misma, que se calcula en unos 150 m2; además en el predio obra un excelente quincho techado con tejas francesas pilares de troncos de madera, piso de cerámica de 3 x 7 m2 con una parrilla; posee además una excelente pileta de natación en forma de riñón, azulejada, con equipo purificador ya instalado, con trampolín, de una capacidad de 70.000 litros. Deudas: Municipales e Impuestos Inmobiliarios obran agregadas en autos a Fs. 306 y 289 respectivamente. Base: $a 1.334.000. Y el inmueble B) sito en la calle Tronador 3891, esquina Avda. del Tejar 3899, 8º piso, Unidad 40, Dpto. "D" y complementaria VI (sótano) de Capital Federal. Superficie: 59 m2 57 dm2. Que consta: Un tres ambientes al frente, con balcón, cocina, baño amplio, pisos de parquet, placerds, servicios individuales, etc. en excelente estado, luminoso. Ocupalo por familiares del fallido. Deudas: Obras Sanitarias y Rentas obran agregados en autos a Fs. 178'82 y 175 respectivamente. Base: $a. 1.778.000. Ambos inmuebles se venden "ad-corpus" y en el estado y ocupación que se encuentran. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 por mil para ambas subastas y en efectivo al momento de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitar días corridos de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 6 de 1984. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.

$a 4.650 e. 12|11 Nº 23.253 v. 16|11|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días en el juicio "MADERAS CANGALLO S.R.L. s|QUIEBRA s|INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES", Expediente Nº 12.148,83, que los Martilleros D. Juan Carlos Bastiani y Raúl Funes Posse, rematarán el día 26 de noviembre de 1984 a las 12.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola Nº 175|87,93 (con entrada por el Nº 193) formando esquina con la calle Cangallo Nº 1314 1324, piso 1º, Unidad Funcional Nº 6 de Capital Federal. Matrícula Nº 14-292|6. Nomenclatura Catastral: Circ. 14; Secc. 5; Manzana 36 B; Parc. 3. Superficie propia total: 161,63 m2. Porcentual: 5,99 %. Adeuda impuestos municipales Ptda. número 1.014.285, años 1981, 1983 y 1984 s|fs. 34. Adeuda O.S.N. Ptda. Nº 1.014.285 al año 1984, $a 15.993,68 fs. 29 y adeuda expensas comunes al 30,6,84, $a 60.752,00 fs 31. La propiedad se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y consta de hall de entrada, living, comedor, cuatro dormitorios, guardarropa, baño con sanitarios completos de loza azul, office-cocina, con cocina a gas marca Sirena con cuatro hornallas, horno y parrilla, con base de acero inoxidable y un mueble de cocina con tapa de acero inoxidable doble pileta con accesorios y cajonera de fórmica con 4 cajones y 3 puertas, habitación y baño de servicio, lavadero y patio, con entrada principal y de servicio. El inmueble se halla desocupado. Base: $a 117.394. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. También se subastarán los bienes muebles detallados a fs. 31|31 vta. (fs. 205|292,293), a saber: Escritorios, sillas, sillones, mesitas, cortinad s, equipos de aire acondicionado, armario metálico, etc., que se encuentran en el interior del inmueble y 9.262 piezas de madera fueguina, aproximadamente, que componen la cantidad también aproximada de 7.248 pies (fs. 191 vta.). Los bienes muebles y madera fueguina se rematarán sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Exhibición: Propiedad y bienes muebles que se hallan en la misma, Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola Nº 193, piso 1º, Unidad Funcional Nº 6, de lunes a viernes de 9 a 12 horas, y la madera fueguina, también de lunes a viernes en el mismo horario, en el local de la calle Agustín Magaldi Nº 1439 de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. — Emilio E. Lozada, Secretario.

$a 6.975 e. 12|11 Nº 23.268 v. 16|11|84

Nº 22

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, hace saber por tres días en los autos "DAMFIN CIA. FINANCIERA S.A. c|VIETTO BRACCO NORBERTO HUGO y otra s| Ejecutivo". Expediente 10.617, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el día 22 de noviembre de 1984, a las 16, en el salón de ventas "Vinelli" sito en Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal ,el 50 % indiviso de la propiedad ubicada en la calle Concordia 3400 esquina José Pedro Varela, de Capital Federal, que consta de hall, tres dormitorios, dos baños, cocina y patio cubierto (hoy) comedor y lavadero; en altos: una habitación y terraza libre; edificación antigua refaccionada y en buen estado, ocupada por el demandado y familia de acuerdo al acta de constatación (fs. 84 vta.). Matrícula 15-70884. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias (fs. 68). Municipales (fs 65). Visitas en días hábiles en el horario de 16 a 18. Base $a 13.886. Al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,50 por ciento, todo lo cual el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. Marcos F. Roca, secretario.

$a 1.860 e. 14|11 Nº 23.184 v. 16|11|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, por la secretaría del autorizante Dr. Horacio Alejandro Liberti en autos "LEVY YEYATI DAVID c MAIALLANA JORGE y otros s|ejecutivo" comunica dos días que el martillero Cledomiro Pereira remata el 23 del cte. a las 9 hs. en el Salón de Remates de Sarandí 41, de Capital, el inmueble sito en Alvarez Thomas 833, piso 2º, Dpto. F, ocupado por su propietario y demandado y compuesto de living comedor, balcón contrafrente, cocina pequeña comedor que da a dos habitaciones con placards y el baño. Pudiendo visitar días hábiles de 10 a 12 hs. anteriores al remate. Deuda Al. Barrid. y Limp. anual 82 y 83, total $a 186,20. Ob. Sanit. al 15|12 83. $a 2.166,33. Sellado boleto: 5 por mil c|parte. Base: $a 27.118. Seña: 20 %. Comisión: 3 %, sujeto aprobación.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Horacio Alejandro Liberti, secretario.

$a 744 e. 14|11 Nº 62.996 v. 15|11|84

Nº 5

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 comunica por 2 días en el juicio "TAQUINI S.A. CIA. FINAN (en liquidación por el B.C.R.A.) s|quiebra c|LEMBO ALCIRA y otro s ejec. hipot.", Expte. Nº 203.225, que el martillero Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematará el día miércoles 21 de noviembre de 1984 a las 11 hs. en Cangallo 1233, Capital, una finca ubicada en Ezeiza, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As., edificado en el lote señalado con el Nº 32 de la manzana 10, que mide: 8,66 m. de frente por 50 m. de fondo. — Sup. total: 433 m2. Nom. Ctast.: Circuns. V. Secc. C. Man. 6. Parc. 6. Esta venta se realiza ad corpus. Base: $a 3.107.555,87. al contado y al mejor postor. Seña: 10 % del precio del remate. Comisión: 3 %. Sellado de ley 5 o|oo en efectivo. La entrega del inmueble se hará previa aprobación de la subasta y pago total del precio. — Según constancias de autos el inmueble se encuentra ocupado por un matrimonio con tres hijos en calidad de inquilinos. — Se visita los días martes y jueves de 15 a 18 hs. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires. 6 de noviembre de 1984. Oscar T. Mattini Vidal, secretario.

$a 1.054 e. 14|11 Nº 23.559 v. 15|11|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, comunica por tres días en autos "XONEX S.A.C.I.F.I.M. c|OJEDA RIÇARDO A. y otro s|ejecución prendaria", Expte. 179.807,83, que el martillero Eduardo A. Freyer, rematará el día 29 de noviembre de 1984, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal una fotocopiadora marca Canon modelo N-P 200 Nº 30416246 unidad nueva, en el estado en que se encuentra. Se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Córdoba 1235, P.B. Capital Federal. Base: $a 55.616.83. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo. Entrega sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Por 3 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1984. Gustavo Daniele, secretario.

$a 1.209 e. 14|11 Nº 63.058 v. 16|11|84

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, sito en Callao 635, piso 6º, comunica por tres días en el juicio: "CARFINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. CONCESIONARIOS FIAT c|BULLON ADORACION MARTHA y otro s ejecutivo prenda", Expte. 205.591, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 6 de diciembre de 1984 a las 13.45 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, un automotor marca Daihatsu modelo Charmant A40LV-EKD año 1980 tipo rural, de fabricación extranjera, motor Daihatsu Nº 2T4770103 y chasis Daihatsu Nº A 40V001255. Dominio B-1.730.558, usado. Que se exhibe en la calle La Rioja 238, en el horario de 10 a 12 horas. Al contado, al mejor postor, con la base de $a 30.857,60; seña: 30 %; comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 1.209 e. 14|11 Nº 23.586 v. 16|11|84

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por 2 días en el juicio "TAQUINI S.A. CIA. FINAN. (en liquidación por el B.C.R.A.) s|quiebra c|GODOY DORA AMALIA y otro s ejecución hipotecaria", Expte. Nº 202.856, que el martillero Sr. Marcelo de Elizalde, con domicilio en Sarmiento 246, P.B., Capital, rematará el día miércoles 21 de noviembre de 1984 a las 11 hs en Cangallo 1233, Capital, diez lotes de terrenos ubicados en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Prov. de Bs. As. designados según plano como lotes 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 de la manzana 39-a, con las medidas, linderos y superficies que surgen del título obrante en autos. — Nom. catas.: Circuns. I; Secc. C; Chacra 16; Fracción III; Manz. 39-a; Parcelas 1, 2, 3, 4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, respectivamente. Esta venta se efectúa ad corpus. Base: $a 1.438.566 23 al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 5 o oo. En efectivo. Según constancias de autos el inmueble se encuentra desocupado. Se visita libremente. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1984. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$a 1.054 e. 14|11 Nº 23 560 v. 15|11 84

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial número 28, Secretaría a cargo de la doctora Fernández Seoane, con sede en la calle Paraguay 1457, piso tercero, de esta ciudad, comunica por tres días, en los autos: INMOBILIARIA BRASILIA S. A. c|CASTELLUCCHIO, ROSA y otro s|Ejecutivo (cobro de alquileres), expediente número 373, que el señor martillero don Jorge Orrego Barreto procederá a subastar el cincuenta por ciento indiviso del inmueble sito en la calle La Paz 895, esquina Catamarca, de la localidad de San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires. — El referido inmueble es un terreno de 273,56 m2 sobre el cual se ha construido una edificación destinada a la guarda de equinos; el stud cuenta con ocho (8) boxes, una sala de ración, una sala de residuos, dos baños, una habitación para encargado y una habitación para oficina administrativa. — La construcción es de paredes de ladrillo y yeso y con techos de fibrocemento. — El inmueble es ocupado actualmente por el señor Jorge Pereyra, quien lo renta sin contrato de locación alguno y por el señor Santillán —en su calidad de cuidador del stud—, según se desprende del mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 75. — Deuda: a) Municipalidad de San Isidro: $a 12.444,48 (a marzo 1981). — b) OSN: $a 14.977,48 (a marzo 1984). — c) Impuesto Inmobiliario: $a 5.529,92 (a abril 1984) y también existen embargos que obran a fs. 65 del expediente judicial. — Nomenclatura Catastral: Circ. IV. — Sec. D. — Manzana: 16. — Parc. 3d. — Condiciones de la subasta: Base: $a 27.433 al contado y al mejor postor. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0,5%, todo ello en efectivo y al mismo momento de finalizado el remate. — Fecha de la subasta: El día viernes 23 de noviembre de 1984, a las 12.30 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal. — El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo pendiente de pago deberá abonarse con arreglo a lo dispuesto en el artículo 580 del CPCC. — Los interesados podrán visitar el inmueble, para su revisión, desde el día 14|11|84 al 22|11|84, en el horario de 12 a 18 horas exclusivamente.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 1984. Viviana C. Fernández Soane, secretaria.

$a 3.627 e. 14|11 Nº 23.593 v. 16|11|84

Nº 29

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, hace saber por dos días en autos CREDICAB CAJA DE CREDITO COOPERATIVO LIMITADA c|HOLGADO OLDINO s|ejec. hipot. Expediente Nº 9.767, que el martillero Victorio A. Seghesio rematará el día 27 de noviembre a las 10 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, una finca ubicada en la calle Roque Pérez 925, entre Córdoba y Tres de Febrero, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, ocupada por el demandado y su familia, compuesta de: Espacio para jardín al frente, hall, living-comedor con hogar, dos dormitorios, cocina, baño, garage para dos autos, terraza, existiendo línea telefónica, cuyas medidas de terreno según título agregado en autos son: 12 x 11,75 de fondo ad-corpus. — Dominio: 5.670. — Año: 1970. — Se visita de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas. — Base $a 41.234. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Boleto: 5 o oo. — Todo en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. — Deudas Inmobiliarias a fs. 56. O. S. N. a fs. 53|54.

Buenos Aires, noviembre seis de 1984. José María Sassone, secretario.

$a 930 e. 14|11 Nº 23.597 v. 15|11|8